

Índice

<i>Administración</i>	<i>2</i>
<i>Finanzas Municipales</i>	<i>10</i>
<i>Orientaciones Pladeco</i>	<i>22</i>
<i>Inversiones</i>	<i>28</i>
<i>Desarrollo Humano y Calidad de Vida</i>	<i>36</i>
<i>Gestión del Territorio</i>	<i>87</i>
<i>Convenios</i>	<i>99</i>
<i>Jurídico: Informe Notificaciones Contraloría</i>	<i>101</i>
<i>Estado de Causas</i>	<i>102</i>
<i>Sumarios</i>	<i>103</i>

La Cuenta Pública, que el Alcalde debe presentar ante el Concejo Municipal y la Comunidad para informar de la gestión y de la marcha de la Municipalidad de forma transparente y veraz, cumple con lo establecido con el Art. 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Este Alcalde desea agradecer a los funcionarios municipales, al Concejo Municipal, a los representantes de las organizaciones sociales, al Gobierno Regional y sus funcionarios y, en general, a todos aquellos que, de una u otra forma, han apoyado la gestión en este año tan intenso para la vida municipal.

ADMINISTRACIÓN

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejo Municipal:

Alcalde Presidente: **Rodrigo Martínez Roca**

Concejales:

Sra. Susana Pinto Alcayaga
Srta. Karen Ordoñez Urzúa
Sra. Patricia Díaz

Sr. Pedro Caussade Pitté
Srta. Ilse Ponce
Sr. Mauricio Palacios

Descripción	Nº Sesiones	Nº Acuerdos
-------------	-------------	-------------

CONCEJO MUNICIPAL

Sesiones Ordinarias	36	
Sesiones Extraordinarias	7	
Total Sesiones	43	137
Reuniones Comisiones de Trabajo Concejo Municipal	38	

COMISION				Nº REUNIONES
1.-	AREA DE FINANZAS, GESTION INTERNA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
1.1.-	Comisión de Finanzas			11
1.2.-	Comisión de Subvenciones			9
1.3.-	Comisión de Alcoholes			7
2.-	AREA DE DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA			
2.1.-	Comisión de Seguridad Ciudadana			0
2.2.-	Comisión de Salud, Deporte y Juventud			1
2.3.-	Comisión de Educación, Cultura y Trabajo			5
3.-	AREA DE GESTION DEL TERRITORIO MEDIO AMBIENTE Y PROMOCIÓN ECONOMICA			
3.1.-	Comisión de Tránsito			5

TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Actuaciones como Ministro de Fe

Org. Sociales constituidas, Ley 19.418 sobre JJ.VV Org. Com, 2013.	9
Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones constituidas según Ley 20.500, al 31/12/2013	1
Org. en el registro de Per. Jurídicas Recep. de Fondos Públicos al 31/12/2013	72

OFICINA DE PARTES

Documentación

Notas despachadas	553
Notas recibidas	1.742
Decretos Alcaldicios	4.810

Atención de Público / Audiencias **3.625**

Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias

Vía Correo Electrónico

Consultas	2
Reclamos	-
Felicitaciones	-
Ofrecimientos	-

En Libro de Reclamos

Reclamos	21
Felicitaciones	1

Por Correo Ordinario **1**

Por entrega en OIRS **3**

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

RECURSOS HUMANOS

	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	
MUNICIPAL	46	16	8 (Subt. 21.03) 121 (Subt. 21.04)	14	205

	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	
EDUCACIÓN	113	101	15	197	426

	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	
SALUD	15	6	9	8	38

TOTAL	669
--------------	------------

Permisos Administrativos del Personal	239
Licencias Médicas	81
Feriados	70
Viáticos y Decretos Alcaldicio	323
Registro de Documentación en Contraloría Regional	87

COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Talleres realizados en conjunto al IST:

- Uso y manejo de extintores
- Ley 20.255
- Ley 16.744

Taller realizado con La Araucana

- Manejo del estrés, Trabajo en Equipo y Clima Laboral

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CONTROL INTERNO

Total de Decretos de Pago Tramitados	7.043
--------------------------------------	-------

	MUNICIPAL	EDUCACIÓN	SALUD
Nº de Decretos Aprobados	4.497	1.578	815
Nº de Decretos Observados	37	7	0
Nº de Decretos Rechazados	66	24	19
TOTAL	4.600	1.609	834

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Informe ingreso de causas 2013:

Por infracciones a la Ley del Tránsito (N° 18.290)	4.173
Colisiones	233
Por infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcción, a la Ley de Rentas Municipales y a la Ordenanza Municipal	231
Ley de Caza	-
Ruidos Molestos	54
Ley de Votaciones	8
Ley Protección al Consumidor	2
Ley Forestal	7
Prescripciones	-
Vigilantes Privados (Decreto Supremo 93)	15

RELACIONES PÚBLICAS

Objetivo General

Planificar y gestionar las comunicaciones internas y externas de la Municipalidad de Casablanca, y asesorar al alcalde en todas las materias relativa a relaciones públicas, comunicación social y actividades protocolares.

Proyectar la imagen de la Municipalidad, tanto a nivel interno como hacia la comunidad; divulgar las políticas aplicadas por las Unidades Municipales y las acciones que derivan de estas.

Ceremonial y protocolo

El Departamento de Relaciones Públicas trabajó en producción, planificación y colaboración de actividades y eventos oficiales y municipales, específicamente en el área de protocolo ceremonial, redacción y confección de invitaciones y libretos.

Durante el año 2013, el Departamento de Relaciones Públicas trabajó y/o colaboró en 24 ceremonias de inauguración de obras y 31 eventos.

En el marco de recepción de visitas de autoridades, se contabilizaron 14 junto a sus delegaciones, en las que se trabajó directamente en el ceremonial y protocolo.

En cuanto a redacción y distribución de cartas y saludos protocolares, invitaciones, tarjetas de saludos, excusas y condolencias, se entregó lo siguiente:

- 74 tarjetas de condolencias.
- 35 saludos de aniversarios institucionales.
- 57 excusas.
- 62 saludos de cumpleaños.
- 10.092 invitaciones a eventos y actividades.

PRENSA Y COMUNICACIONES

En el área de Comunicaciones, el Departamento de Relaciones Públicas trabajó en:

- Difusión de las informaciones y actividades municipales, manteniendo contacto directo con los medios de comunicación locales y, en temas de mayor índole noticioso, con la prensa regional y nacional.

- Durante el año 2013, se redactaron y difundieron vía e-mail 320 comunicados de prensa, 43 pautas informativas, 6 declaraciones públicas y, exclusivamente para Radio Casablanca FM, 47 boletines informativos; 25 minutas de prensa para el Alcalde.

- Registro fotográfico de actividades municipales y comunales, y solicitudes varias por parte de las unidades municipales, agrupadas en 287 carpetas con un total de 18.517 fotografías.
- Planificación en el mejoramiento, diseño y estructura de la página web municipal. Actualización de datos e informaciones de las unidades municipales.

Presencia mediática

- Medios de comunicación locales: La Municipalidad de Casablanca es la primera fuente informativa de los medios de información local. En esta línea, el Departamento de Relaciones Públicas realizó un trabajo directo y periódico con la prensa, para suministrar información de importancia comunal.
- Medios de comunicación regionales y nacionales: Se mantuvo un constante flujo informativo con los medios de comunicación de Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio, a través del envío de comunicados de prensa vía correo electrónico, contactos telefónicos y apoyo en el trabajo de prensa cuando así se requería.
- Durante el año 2013, la actividad que requirió un intenso trabajo comunicacional y de difusión por parte del Departamento de Relaciones Públicas, fue el XIX Encuentro de Payadores, concentrándose el trabajo en el aspecto ceremonial, protocolar y de difusión del evento tanto a nivel comunal como regional y nacional, además de internacional a nivel de sitios web.
- Durante 2013 se publicaron 53 artículos sobre Casablanca, de los cuales 25 corresponden a informaciones emitidas por el Departamento de Relaciones Públicas.

FINANZAS MUNICIPALES

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS	2013	%
TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES		
Patentes y Tasas por Derechos	1.028.676	22,54%
Permisos y Licencias	650.858	14,26%
Participación en Impuesto Territorial (Art. 37 DL 3063)	610.609	13,38%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
De otras entidades públicas	113.183	2,48%
OTROS INGRESOS CORRIENTES		
Recuperación y reembolsos por licencias médicas	12.358	0,27%
Multas y sanciones pecuniarias	294.248	6,45%
Participación Fondo Común Municipal (Art. 38 DL3063/79)	847.416	18,57%
Fondos de Terceros	1.568	0,03%
Otros	35.338	0,77%
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		
Ingresos por percibir	10.711	0,23%
TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL		
De otras Entidades Públicas	958.082	21,00%
TOTAL INGRESOS	4.563.047	100%

EGRESOS SUBPROGRAMA GESTIÓN (A)	2013	%
GASTOS EN PERSONAL	887.911	22,24%
Personal de Planta	570.708	
Personal a Contrata	138.889	
Otras Remuneraciones	136.239	
Otros gastos en Personal	42.075	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	347.443	8,70%
Textiles Vestuarios y Calzados	2.238	
Combustibles y Lubricantes	56.193	
Materiales de uso o Consumo Corriente	59.002	
Servicios Básicos	82.620	
Mantenimiento y Reparaciones	17.775	
Publicidad y Difusión	10.161	
Servicios generales	10.322	
Arriendos	42.281	
Servicios Financieros y de Seguros	11.608	
Servicios Técnicos y Profesionales	48.023	
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	7.220	

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

C X P PRESTACIONES SEG. SOCIAL	38.571	
Prestaciones Previsionales	151	
Indemnización de cargo fiscal	38.420	
C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.596.733	40,00%
Al sector privado		
Fondos de emergencia	5.378	
Organizaciones Comunitarias		
Voluntariado		
Premios y Otros	2.090	
Otras transferencia al sector privado		
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
A los servicios de salud	854	
A las asociaciones	20.946	
Al FCM – Permisos de circulación	453.607	
A otras entidades públicas		
A otras municipalidades	18.599	
A servicios incorporados a su gestión		
A Educación	953.259	
A Salud	142.000	
OTROS GASTOS CORRIENTES	4.888	0,12%
Devoluciones	761	
Compensación por daños a terceros	2559	
Aplicación de fondos de terceros	1.568	
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.424	0,39%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	944.824	23,67%
Estudios Básicos		
Consultorías		
Proyectos		
Consultorías	18.050	
Terrenos	725.493	
Obras Civiles	166.698	
Otros Gastos	34.583	
SERVICIO DE LA DEUDA		
Deuda flotante	156.355	3,92%
TOTAL EGRESOS GESTIÓN (a)	3.992.149	100%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

EGRESOS SUBPROGRAMAS (B)	2013	%
PROGRAMAS SOCIALES	82.091	
C X P Gastos en Personal	23.030	28,05%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	5.384	6,56%
C X P Transferencias Corrientes	34.387	41,89%
C X P Servicio de la Deuda	19.290	23,50%
PROGRAMAS DEPORTIVOS	29.488	
C X P Gastos en Personal	25.602	86,82%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	1845	6,26%
C X P Transferencias Corrientes	1.653	5,61%
C X P Servicio de la Deuda	388	1,32%
PROGRAMAS CULTURALES	92.422	
C X P Gastos en Personal	67.864	73,43%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	21.085	22,81%
C X P Transferencias Corrientes	-348	-0,38%
C X P Servicio de la Deuda	3.821	4,13%
PROGRAMAS COMUNITARIOS	897.511	
C X P Gastos en Personal	14.789	1,65%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	747.455	83,28%
C X P Transferencias Corrientes	45.678	5,09%
C X P Transferencias de Capital	3.500	0,39%
C X P Servicio de la Deuda	86.089	9,59%
ACTIVIDADES MUNICIPALES	64.686	
C X P Gastos en Personal	15.053	23,27%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	24.753	38,27%
C X P Transferencias Corrientes	1041	1,61%
C X P Servicio de la Deuda	23.839	36,85%
TOTAL EGRESOS PROGRAMAS (b)	1.166.198	
TOTAL EGRESOS (a + b)	5.158.347	

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

SECTOR EDUCACIÓN

INGRESOS	2013	%
C X C DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.949.734	96,98%
De la Subsecretaría de Desarrollo Regional		
De la Subsecretaría de Educación		
Subvención Escolaridad	2.304.497	56,58%
Otros Aportes	352.047	8,64%
Anticipos de la Subvención de Escolaridad	60.147	1,48%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	137.948	3,39%
Del Tesoro Público		
De Otras Entidades Públicas	141.836	3,48%
De la Municipalidad Servicios Incorporados a Gestión	953.259	23,41%
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	122.951	3,02%
Recuperaciones y Rembolsos Licencias Médicas	110.255	2,71%
Otros	12.696	0,31%
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0,00%
TOTAL INGRESOS	4.072.685	100%
EGRESOS	2013	%
GASTOS EN PERSONAL	3.044.916	82,93%
Personal de Planta	1.470.353	
Personal a Contrata	551.831	
Otras Remuneraciones	1.022.732	
Otros gastos en Personal		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	328.298	8,94%
Alimentos y Bebidas	2061	
Textiles Vestuarios y Calzados	3.505	
Combustibles y Lubricantes	46.761	
Materiales de uso o Consumo Corriente	104.470	
Servicios Básicos	79.917	
Mantenimiento y Reparaciones	20.883	
Publicidad y Difusión	1.016	
Servicios generales	6.444	
Arriendos	14.746	
Servicios Financieros y de Seguros	574	
Servicios Técnicos y Profesionales	37.453	
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	10.468	
C X P PRESTACIONES SEG. SOCIAL	190.122	5,18%
Deshaucios e Indemnizaciones	190.122	
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	3.105	0,08%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Devoluciones	2.023	
Compensaciones por daños a terceros y/o propiedad	1.082	
C X P ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.718	
Máquinas y Equipos	5.538	
Equipos Informáticos	44.180	
C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0,00%
Otros Gastos	0	
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	55.670	1,52%
Deuda flotante	85.741	0,67%
TOTAL EGRESOS	3.671.829	100%

SECTOR SALUD

INGRESOS	2013	%
C X C DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.253	97,62%
Del Servicio de Salud	172.213	
De Otras Entidades Públicas	11.040	
De la Municipalidad Servicios Incorporados a Gestión	142.000	
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.932	2,38%
Recuperaciones y Rembolsos Licencias Médicas	7.460	
Otros	472	
Saldo Inicial de caja		
TOTAL INGRESOS	333.185	100%

EGRESOS	2013	%
GASTOS EN PERSONAL	258.761	75,38%
Personal de Planta	118.117	
Personal a Contrata	76.998	
Otras Remuneraciones	63.646	
Otros gastos en Personal		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	66.974	19,51%
Alimentos y Bebidas	0	
Textiles Vestuarios y Calzados	0	
Combustibles y Lubricantes	45	
Materiales de uso o Consumo Corriente	18.712	
Servicios Básicos	7.833	
Mantenimiento y Reparaciones	3.372	
Publicidad y Difusión	1.475	
Servicios generales	5.958	
Arriendos	4.240	
Servicios Financieros y de Seguros	0	
Servicios Técnicos y Profesionales	25.087	
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	252	
C X P PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	6.237	1,82%
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	11.281	3,29%
Deuda flotante	11.281	
TOTAL EGRESOS	343.253	100%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CUADRO RESUMEN – INGRESOS V/S EGRESOS 2013	
INGRESOS (MUNICIPALES)	4.563.047
EGRESOS (MUNICIPALES)	5.158.347
DÉFICIT PRESUPUESTARIO	-595.300
INGRESOS (SALUD)	333.185
EGRESOS (SALUD)	343.253
DÉFICIT PRESUPUESTARIO	-10.068
INGRESOS (EDUCACIÓN)	4.072.685
EGRESOS (EDUCACIÓN)	3.671.829
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	400.856

INFORME DE INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS DEVENGADOS MUNICIPAL 2011 - 2013				
CASABLANCA				
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	VAR. % (2012/2013)
	M\$	M\$	M\$	
INGRESOS:				
INGRESOS MUNICIPALES (PERCIBIDOS):	3.437.719	3.651.798	4.563.047	24,95%
1. Ingresos Propios Permanentes (IPP):	2.131.996	1.960.608	2.207.512	12,59%
1.1. Impuesto Territorial	606.802	693.038	610.609	-11,89%
1.2. Permiso de Circulación de Benef. Municip.	160.686	202.493	225.057	11,14%
1.3. Patentes de Beneficio Municipal	908.697	545.539	733.910	34,53%
1.4. Derechos de Aseo	38.750	41.048	36.683	-10,63%
1.5. Otros Derechos	188.481	207.613	256.320	23,46%
1.6. Rentas de la Propiedad	0	0	0	
1.7. Licencias de Conducir y Similares	41.043	47.601	47.783	0,38%
1.8. Multas de Ben. Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	167.581	198.288	273.965	38,17%
1.9. Concesiones	905	384	781	103,39%
1.10. Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º	545	2.142	0	
1.11. Patentes Mineras Ley Nº 19.143	18.506	22.462	22.404	-0,26%
1.12. Casinos de Juegos Ley Nº 19.995	0	0	0	
2. Participación en FCM (*)	827.864	851.433	847.416	-0,47%
3. Ingresos Propios (IP), criterio SUBDERE	2.959.860	2.812.041	3.054.928	8,64%
4. Transferencias Corrientes (**)	74.502	99.579	113.183	13,66%
5. Transferencias para Gastos de Capital (***)	47.873	311.411	958.082	207,66%
6. Venta de Activos No Financieros (Terrenos, Edificios, Vehículos, Mobiliarios, etc.)	0	0	0	
7. Saldo Inicial de Caja	0	0	0	
8. Otros Ingresos Municipales	355.484	428.767	436.854	1,89%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	VAR. % (2012/2013)
GASTOS:	M\$	M\$	M\$	
GASTOS MUNICIPALES (DEVENGADOS):	3.637.005	3.886.947	5.158.347	32,71%
1. Gasto en Personal:	777.384	864.204	1.034.249	19,68%
1.1. Personal de Planta	456.885	499.755	570.708	14,20%
1.2. Personal a Contrata	102.598	114.948	138.889	20,83%
1.3. Personal a Honorarios	36.662	53.036	58.881	11,02%
1.4. Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	62.948	77.533	146.338	88,74%
1.5. Otros Gastos en Personal	118.291	118.932	119.433	0,42%
2. Gasto en Bienes y Servicios	1.180.422	881.479	1.147.964	30,23%
2.1. Consumo de Electricidad	400.838	210.329	515.234	144,97%
2.2. Consumo de Agua	31.159	39.348	34.305	-12,82%
2.3. Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos	198.748	209.880	213.971	1,95%
2.4. Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	3.891	2.970	854	-71,25%
2.5. Servicios de Mantenimiento de Jardines	0	0	0	
2.6. Servicios de Mantenimiento de Semáforos	0	0	0	
2.7. Servicios de Mantenimiento de Señalización de Tránsito	4.165	7.216	4.199	-41,81%
2.8. Otros Gastos en Bienes y Servicios	541.621	411.736	379.401	-7,85%
3. Transferencias Corrientes :	1.325.516	1.508.437	1.679.143	11,32%
3.1. Transferencias a Educación	747.394	736.982	953.259	29,35%
3.2. Transferencias a Salud	120.100	236.491	142.000	-39,96%
3.3. Transferencia al FCM	335.945	414.303	453.191	9,39%
3.4. Otras Transferencias	122.077	120.661	130.693	8,31%
4. Iniciativas de Inversión	140.718	407.362	944.824	131,94%
4.1. Estudios Básicos	5.333	7.667		-100,00%
4.2. Proyectos	135.385	399.695	944.824	136,39%
4.3. Programas de Inversión	0	0	0	
5. Otros Gastos Municipales (****)	212.965	225.465	62.386	-72,33%
Deuda Flotante Municipal (****)	114.119	188.736	289.781	53,54%
Superávit (Déficit) Presupuestario	-199.286	-235.149	-595.300	153,16%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

INFORME DE DEUDA: ESTADO DEL COMPROMISO MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SECTOR MUNICIPAL	M\$	M\$	M\$	M\$
	1º TRIM.2013	2º TRI.2013	3º TRIM.2013	4º TRIM.2013
Obligaciones Previsionales, Tributarias y Otros(21410,21411,21413)	15.016	14.597	10.241	17.225
Retenciones Voluntarias (21412)	4.799	5.171	5.321	5.274
Al Fondo Común Municipal (deuda neta en convenio)	109.740	94.775	79.811	64.846
Convenio Fdo. Común, reajuste (cuotas de M\$921)	20.262	17.499	14.736	11.973
Al Fdo. Común Municipal	217.987	5.724	62.105	4.342
Al SENAME (año 2005)	10.880	10.880	10.880	10.880
Al SENAME (año 2004)	9.300	9.300	9.300	9.300
Al SENAME (año 2003)	4.584	4.584	4.584	4.584
Al SENAME (año 2002)	22.921	22.921	22.921	22.921
Al SENAME (año 2001)	6.356	6.356	6.356	6.356
Al SENAME (año 2000)	32.882	32.882	32.882	32.882
Al SENAME (año 1999)	22.279	22.279	22.279	22.279
Al Registro de Multas del Tránsito no pagadas (año 2013)	6.662	12.922	14.196	12.180
Al Registro de Multas del Tránsito no pagadas (anteriores al 2013)	41.797	41.797	40.997	46.796
Al Servicio Nacional de Salud por infracción a la Ley de Alcoholes	121	0	374	498
Nómina acreedores (años 2013)	81.751	388.782	339.757	474.402
Nómina acreedores (año 2012)	65.314	29.914	19.239	5.096
Nómina acreedores (año 2011)	9.947	6.947	527	527
Nómina de acreedores(año 2008)	5.769	4.969	-	-
Nómina de acreedores(año 2007)	14.157	14.157	-	-
Administración de Fondos (21405)	273.407	246.557	164.937	144.967
Otras Obligaciones Financieras (21409)	115.803	110.145	91.902	78.552
Documentos caducados (21601)	31.687	31.112	31.012	54.945
ENERGIA ELECTRICA	254.691	0	-	-
TOTAL	1.378.112	1.134.270	984.357	1.030.825

SECTOR EDUCACION	M\$	M\$	M\$	M\$
	1º TRIM.2013	2º TRI.2013	3º TRIM.2013	4º TRIM.2013
Obligaciones Previsionales,Tributarias y otros (21410, 21413)	46.004	49.022	50.205	54.380
Retenciones Voluntarias (21412)	13.816	13.831	13.724	16.191
Nómina acreedores (año 2011)	5.945	5.944	5.944	5.944
Nómina acreedores (año 2012)	24.494	5.011	4.796	4.796
Nómina acreedores (año 2013)	9.276	53.373	14.452	25.389
Administración de Fondos (21405)	0	30720	33.590	29.839
Otras Obligaciones Financieras (21409)	13.245	15.729	18.698	27.608
Obligaciones a Favor del Fisco (21411)	1.531	1.522	1.853	9.297
Documentos caducados (21601)	23.367	24.374	24.562	25.345
Anticipo Subven. (ley 20.159; 60 cuotas de M\$1.410 , a contar de 8/ 2008)	5.638	1.410	-	-
Anticipo Subven. (ley 20.158; 60 cuotas de M\$714 , a contar del 10/2008)	4.285	2.142	-	-
Anticipo Subven. (ley 20.158; 84 cuotas de M\$519 , a contar del 04/2009)	18.699	17.127	15.570	14.013
Anticipo Subven. (ley 20.158; 84 cuotas de M\$220 , a contar del 03/2010)	10.343	9.680	9.020	8.360
Anticipo Subven. (ley 20.244; 84 cuotas de M\$167 , a contar del 11/2008)	5.162	4.676	4.175	3.674
Anticipo Subven. (ley 20.159; 120 cuotas de M\$83 , a contar del 12/2010)	7.635	7.387	6.640	6.391
Anticipo subven. (ley 20.158; 84 cuotas de M\$590 , a contar del 03/2011)	34.801	33.040	31.270	29.500
Anticipo subven. (ley 20.501; 144 cuotas de M\$ 418 a contar del 10/2013)	0	0	60.147	60.192
TOTAL	224.241	274.988	294.646	320.919

SECTOR SALUD	M\$	M\$	M\$	M\$
	1º TRIM.2013	2º TRI.2013	3º TRIM.2013	4º TRIM.2013
Obligaciones previsionales,tributarias y otros(21410 y 21413)	3.844	4.582	4.752	6.299
Retenciones Voluntarias(21412)	1.547	1.457	1.479	1.613
Nómina acreedores (año 2012)	4.033	3.965	70.856	71
Nómina acreedores (año 2013)	5.203	7.489	12.701	9.815
Administración de Fondos (21405)	48.522	80.130	57.041	84.167
Obligaciones a favor del Fisco (21411)	495	153	162	1.832
Otras Obligaciones Financieras (21409)	1.542	1.542	1.542	1.542
Documentos caducados (21601)	1.368	1.506	1.507	2.218
Otras Deudas No Registradas:				
Anticipo Percapita Ley Nº 20157 (66 cuotas de M\$120)	2.760	2.400	2.040	1.680
TOTAL	69.314	103.224	152.080	109.237

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CONSOLIDADO DE DEUDA

	M\$	M\$	M\$	M\$
CONSOLIDADO DE DEUDAS:	1º TRIM.2013	2º TRIM.2013	3º TRIM.2013	4º TRIM.2013
SECTOR MUNICIPAL	1.336.315	1.134.279	984.357	1.030.825
SECTOR EDUCACION	224.241	274.988	294.646	320.919
SECTOR SALUD	69.314	103.224	152.080	109.237
TOTAL	1.629.870	1.512.491	1.431.083	1.460.981

VARIACIÓN PATRIMONIAL

INFORME COMPARATIVO DE BIENES PATRIMONIALES					
CUENTAS	DENOMINACION	2011	2012	2013	VAR. % (2012-2013)
14101	EDIFICACIONES	4.943.602.242	5.051.501.889	5.172.737.934	2,40%
14103	INSTALACIONES	7.537.982	7.696.280	7.880.991	2,40%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.643.004	6.209.007	12.481.443	101,02%
14105	VEHICULOS	269.506.934	264.421.965	270.768.092	2,40%
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.163.401	2.909.988	51.460.570	1668,41%
14201	TERRENOS	226.304.052	249.061.980	980.532.653	293,69%
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	0	6.465.462	6.465.462	0,00%
14900	DEPRECIACION ACUMULADA	847.999.183	819.174.312	990.573.883	20,92%
		6.298.756.798	6.407.440.883	7.492.901.028	16,94%
31101	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3.421.493.637	3.493.345.003	3.577.185.283	2,40%
MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL					
CUENTAS	DENOMINACION	2012	2013		
31101	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3.493.345.003	3.577.185.283		
31102	RESULTADOS ACUMULADOS	1.049.067.588	1.460.237.716		
31103	RESULTADOS DEL EJERCICIO	376.945.993	929.482.494		
	TOTAL	4.919.358.584	5.966.905.493		
	VARIACIÓN PATRIMONIAL 2012-2013 (\$)			1.047.546.909	
	% VARIACIÓN			21,29%	

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

INFORME PLAN ANUAL DE COMPRAS 2013

ADQUISICIONES MUNICIPAL		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	91	25.851.088
TRATO DIRECTO (TD)	19	9.285.677
CONVENIO MARCO (CM)	11	2.583.050
DPTP CAPACITACIÓN		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	7	6.668.175
TRATO DIRECTO (TD)	16	5.165.478
CONVENIO MARCO (CM)	0	-
DIPLAD		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	18	446.905.209
TRATO DIRECTO (TD)	1	392.700
CONVENIO MARCO (CM)	9	93.479.082
DOM		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	1	4.712.400
TRATO DIRECTO (TD)	1	1.693.013
CONVENIO MARCO (CM)	0	-
MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	13	179613840
TRATO DIRECTO (TD)	14	5247214
CONVENIO MARCO (CM)	8	3919025
TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	3	6.819.081
TRATO DIRECTO (TD)	9	5.897.112
CONVENIO MARCO (CM)	3	1.952.773
DIDECO		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	3	12.699.713
TRATO DIRECTO (TD)	16	7.584.595
CONVENIO MARCO (CM)	18	12.371.527
CENTRO DEPORTES		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	3	2.210.068
TRATO DIRECTO (TD)	4	1.512.684
CONVENIO MARCO (CM)	0	-

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CENTRO CULTURAL		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	9	17.989.468
TRATO DIRECTO (TD)	18	6.724.222
CONVENIO MARCO (CM)	9	24.094.970
ADMINISTRACIÓN		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	-
TRATO DIRECTO (TD)	2	780.481
CONVENIO MARCO (CM)	0	-
RELACIONES PÚBLICAS		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	3	6.188.000
TRATO DIRECTO (TD)	8	2.564.450
CONVENIO MARCO (CM)	1	166.291
ADMINISTRACIÓN VEHÍCULOS		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	37	75.126.214
TRATO DIRECTO (TD)	14	6.107.207
CONVENIO MARCO (CM)	25	21.584.016
SALUD E HIGIENE AMBIENTAL		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	95	58.859.668
TRATO DIRECTO (TD)	22	5.299.519
CONVENIO MARCO (CM)	54	7.580.222
EDUCACIÓN		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	25	42.810.633
TRATO DIRECTO (TD)	45	53.433.072
CONVENIO MARCO (CM)	59	136.366.561

RESUMEN COMPRAS REALIZADAS – MERCADO PÚBLICO

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA		
PROCESO DE COMPRA	Nº PROCESOS	MONTO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	228	863.185.519
TRATO DIRECTO (TD)	189	111.687.422
CONVENIO MARCO (CM)	277	327.365.554
TOTAL	694	1.302.238.495

Cumplimiento Plan de Desarrollo Comunal

El énfasis se circunscribió, en términos concretos a las siguientes dimensiones y objetivos:

Dimensión: Calidad de Vida

Plan	Programas	Proyectos / Iniciativas	Estado de avance	Descripción
"Más Cultura y Recreación para Casablanca"	Programa de Inversión para la cultura y el deporte.	Catastro de fuentes de financiamiento y fondos concursables.	100%	Se concreto el Catastro.
		Catastro de infraestructura deportiva.	70%	Se tiene un catastro de infraestructura, el cual está siendo actualizado.
		Proyectos de Inversión para la construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa a nivel comunal..	100%	Se realizan mejoramientos de 7 multicanchas, construcción de camarines,. En zonas urbanas y rurales. Se implementaron 22 plazas activas, instalándose un total de 90 máquinas de ejercicio.
	Programa de Fomento de la Cultura, la Recreación y el Deporte.	Elaboración Estrategia de mediano plazo con enfoque territorial que permita potenciar el trabajo hacia la Comunidad.	100%	Durante el año 2013, en el marco de la elaboración del Plan Comunal de Cultura, producto de un convenio entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Ilustre Municipalidad, se desarrollaron 4 mesas de trabajo en los sectores de La Vinilla, Quintay, Lagunillas y Lo Vásquez. Adicional a ello, se realizó un Cabildo Cultural ampliado con la participación de actores culturales locales con mesas temáticas de Educación Artística Formal, Formación en Arte y Cultura, Creación Artística, Difusión y extensión, Emprendimiento Cultural y Cultura y comuna sustentable y Patrimonio. Desde este proceso se concreto con el Plan Director de Cultura 2014-2016.. En la temática deportiva y recreacional, está proyectado para 2º semestre 2014.
		Implementación de Talleres recreativos, culturales y deportivos, aumentando la cobertura.	100%	Se realizaron: 46 talleres recreativos y culturales – 609 participantes 47 talleres deportivos – 821 participantes 24 funciones de Teatro 23 funciones Danza 8 Conciertos 18 funciones de Cine
		Fondo de iniciativas concursables.	-	No aplicó en 2013.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

"Por Una Salud de Calidad para Todos y Todas"	Programa de Gestión Participativa en Salud.	Diagnóstico de Salud Participativo	0%	No se realiza Diagnostico por falta de presupuesto y reiterados cambios de Equipos en la Dirección
		Plan Anual de Salud Participativo	100%	Se elabora todos los años. Es participativo desde el punto de vista de la Atención del Paciente y del desarrollo de los consejos locales de Salud.
	Programa de Inversión en Salud.	Convenio público-privado para la contratación de profesionales especialistas.	100%	Firma de convenio con continuidad de actividad de Programa de Reforzamiento en APS.
		Convenio público-privado para la adquisición de equipamiento y ampliación de infraestructura en postas rurales.	60%	<ul style="list-style-type: none"> • Existe Programa de Infraestructura con SSVSA. • Existe Programa de Apoyo a la Gestión. • Existe Comodato campímetro con el Hospital San José. • Existe convenio odontológico con UNAB.
	Estudio epidemiológico para estimar los efectos en salud del uso de pesticidas y contaminación del aire.	-	Iniciativa a desarrollar a partir del 2º semestre de 2014. En etapa formulación Proyecto, vía Circular 33.	
"Por una Educación Pertinente y de Calidad para Todos y Todas"	Programa Equidad y Calidad en Educación.	PADEM participativo.	100%	Se ha realizado PADEM durante todos los años.
		Diagnóstico participativo de la demanda comunal en educación.	-	Iniciativa a desarrollar a partir del 2º semestre de 2014. En etapa formulación Proyecto, vía Circular 33.
	Programa de Inserción Laboral y Apoyo Educativo.	Prácticas para estudiantes en empresas de la comuna.	80%	<p>Regularmente se acogen estudiantes en práctica en las diversas unidades del Municipio. Por ejemplo, el programa PRODESAL acoge a estudiantes casablanquinos de carreras de Técnico Pecuario, Técnico Agrícola y Medicina veterinaria.</p> <p>La OMIL realiza la etapa de inserción posterior a la práctica, ya que en el Liceo Manuel de Salas existe UTP que ve directamente los procesos de los cuartos medios técnicos en relación a sus prácticas laborales.</p> <p>También, la OMIL realiza Talleres de Apresto Laboral a los alumnos que cursan cuartos medios técnicos en Administración, electricidad, mecánica y científico humanista del Liceo Manuel de Salas.</p>
"Servicios Básicos"	Programa de Saneamiento Rural y Urbano.	Proyecto Saneamiento Rural.	80%	<p>Se están desarrollando los estudios de alcantarillado con un avance de un 90%, Quintay/Lagunillas-La Palmilla y estudios en ejecución Red de Alcantarillado y aguas servidas: Lo Vásquez, La Playa, Lo Orozco, La Vinilla.</p> <p>También se está desarrollando el Estudio Alcantarillado sector el Mirador.</p>

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

"Casablanca una mejor comuna para ti"	Programa para la Vivienda.	EGIS Municipal.	100%	Existe formalmente una EGIS Municipal. Se cuenta con Acreditación del SEREMI de Vivienda para postulación a Programas Habitacionales del MINVU. Asesoría a 6 Comités habitacionales.
	Programa de aceras y Pavimentación.	Proyectos de Pavimentación	50%	Año 2013 <ul style="list-style-type: none"> • Construcción fajas laterales calle Matucana
	Programa de mobiliario Urbano.	Renovación e instalación de luminarias públicas y Mejoramiento espacios públicos.	100%	Proyecto de Reposición de 2303 luminarias terminado. Instalación de 120 nuevos escaños en espacios públicos.
	Programa de Educación Medioambiental.	Creación de una Unidad del Medio Ambiente.	100%	Creada al interior del Departamento de Aseo y Ornato
Proyecto educación Ambiental para la protección y cuidado del medio ambiente comunal.		-	En etapa de formulación de antecedentes (vinculado al estudio epidemiológico).	
"Seguridad Comunal"	Programa de coordinación comunal e institucional.	Mesa Comunal de Seguridad.	80%	En esta línea se han trabajado los siguientes iniciativas: <ul style="list-style-type: none"> • Programa Barrio en Paz Residencial y Alerta Hogar: • Proyecto ejecutado: Plaza Segura Santa Bárbara • Proyectos aprobados en espera del financiamiento: Iluminación tres plazas del barrio Santa Bárbara y Plaza Segura Vicente Huidobro, Los proyectos de BePR han contado con mesas de trabajo y participación ciudadana. • Proyecto en ejecución Recuperación del espacio deportivo para la integración de barrio Santa Bárbara.
		Campaña comunal por el buen uso del tiempo libre.	75%	Implementado a través del Programa SENDA Previene..
		Gestión de seguridad del Tránsito	100%	Proyecto de Seguridad Vial y facilidades peatonales, en entornos educativos.
"Casablanca Participativa y Democrática"	Programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales.	Ordenanza Municipal de Participación.	100%	Existe Ordenanza Municipal de Participación aprobada según D.A. N° 2444 de 11 de noviembre de 2011.
	Programa Comuna Participativa	. CESCO	100%	Se constituyo el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Ex CESCO) el 16/03/2012 con su reglamento respectivo.
	Programa Desarrollo Integral de la Juventud	Oficina de la Juventud dependiente de DIDECO	10%	El Programa SENDA Previene, se ha trabajado esporádicamente junto a organizaciones juveniles o dedicadas al trabajo con adolescentes y jóvenes tales como la Agrupación de Hiphoperos de Casablanca, CCAA del Liceo Manuel de Salas, la Agrupación Saltimbanqui Alegria Callejera, el Club Conquistadores del Valle, la Agrupación de Grafiteros, el Club de Skaiters Casablanca Xtrem, el Club de Beisbol Los Cubanos de Casablanca, Orquesta Musart..

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Dimensión 2: BASE PRODUCTIVA COMUNAL

Plan	Programas	Proyectos	Estado de avance	Descripción
"Capacitación y empleabilidad"	Programa de inserción laboral y apoyo educativo.	Fortalecimiento de la OMIL.	100%	<p>Existe OMIL que trabaja con apoyo de SENCE desde hace 3 años, durante el presente año con aporte de \$7.800.000, para gastos operaciones de sueldo de: Apoyo administrativo y sicólogo que realiza los talleres de apresto laboral.</p> <p>Lo anterior ha permitido realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar colocaciones • Aumentar inscripciones en Bolsa Nacional de Empleo • Realización de visitas a empresas que ofertan trabajo • Talleres de Apresto Laboral. • Encuentros empresariales.
		Prácticas para estudiantes de la comuna.	80%	<p>Regularmente se acogen estudiantes en práctica en las diversas unidades del Municipio. Por ejemplo, el programa PRODESAL acoge a estudiantes casablanquinos de carreras de Técnico Pecuario, Técnico Agrícola y Medicina veterinaria. La OMIL realiza la etapa de inserción posterior a la práctica.</p> <p>También, la OMIL realiza Talleres de Apresto Laboral a los alumnos que cursan cuartos medios técnicos en Administración, electricidad, mecánica y científico humanista del Liceo Manuel de Salas.</p>
	Programa de Capacitación y empleabilidad.	Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC).	70%	<p>No existe un estudio específico de Necesidades de capacitación. Sin embargo la OMIL, a comienzos de cada año realiza una convocatoria en los medios y una pre-inscripción a microempresarios, emprendedores y trabajadores dependientes para postular a cursos de capacitación a SENCE.</p> <p>La detección de necesidades de capacitación en el ámbito de PRODESAL se realiza a través de diagnóstico productivo que se realiza cada año a todos los usuarios.</p>
		Escuela Comunal de Capacitación (OTEC Municipal).	50%	<p>No existe OTEC Municipal.</p> <p>Sin embargo, OMIL realiza y gestiona cursos de capacitación. Por ejemplo para el caso de los microempresarios se realiza charlas de: Capital semilla, Proyectos FOSIS (Sistema de Registro de postulación en SPP) Centro de postulación por Convenio Municipalidad de Casablanca y FOSIS y charlas con ASECH, PEL CORFO, SENCE y Cursos de IFRS normas contable de la Universidad de Viña del Mar y en la actualidad para un curso de micro-emprendimiento de 8 Horas que tiene como valor \$25.000. (27 noviembre y 4 de dic. 2.013).</p>

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

				El programa PRODESAL también cada año realiza cursos de capacitación, talleres, días de campo y giras técnicas de tipo en diferentes temáticas (hortalizas aire libre, invernaderos, cultivos hidropónicos, frutales mayores, berries, ganadería, etc.) orientadas a aumentar las competencias técnicas de los agricultores insertos en el programa.
"Plan de desarrollo turístico"	Programa de Apoyo y Fomento a la Actividad Turística.	Agenda Anual de Turismo.	100%	Se cuenta con un calendario anual de actividades municipales. Se concretó la incorporación de Casablanca, junto con Valparaíso, a las Grandes Capitales del Vino. Se concretó estrategia: <i>Recorre, Conoce, Disfruta Casablanca.</i>
"Plan de encadenamiento productivo"	Programa de Estudio de la Base Productiva Comunal.	Estudio Encadenamiento Productivo.	100%	No se ha realizado un estudio de encadenamiento propiamente tal. En elaboración Proyecto para realizar el Estudio (2º semestre 2013) Sin embargo, se cuenta con "Plan Silvoagropecuario" aún vigente, desarrollado por el equipo ADEL orientado a la pequeña agricultura familiar campesina atendida por PRODESAL, en donde se definen a través de un diagnóstico, diversos proyectos de desarrollo por localidad donde se han establecido los énfasis productivos a desarrollar.

Dimensión 3: MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Plan	Programas	Proyectos	Estado de avance	Descripción
"Plan comuna sustentable"	Programa de Gestión Ambiental.	Política Gestión Residuos Sólidos Domiciliarios	75%	Se cuenta con Recomendación Técnica el Estudio para la Construcción del Centro de Tratamiento intermedio de Residuos Sólidos Domiciliarios. En etapa de aprobación del Proyecto de Construcción de Planta de compostaje.
	Programa de Educación Ambiental.	Proyecto educación Ambiental para la protección y cuidado del medio ambiente	0%	La ADEL, a través de PRODESAL, han presentado varias iniciativas en conjunto con comités rurales de Melosillas, Quepilcho, y la Agrupación de Adulto Mayor de Lo Vásquez, al Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente, en temáticas de educación ambiental desde el prisma productivo, iniciativas las que no han resultado financiadas.
"Plan comuna ordenada y ambientalmente sustentable"	Programa de Ordenamiento Territorial.	Plan Regulador Comunal.	70%	Actualmente el estudio del nuevo Plan Regulador Comunal fue presentado a la SEREMI del MINVU quien realizó observaciones que ameritan nuevos estudios complementarios del punto de vista ambiental. Estos estudios no se han realizado por falta de presupuesto para ello.
		Plan Normativo para la Protección del Patrimonio Cultural.	0%	No se ha realizado esta iniciativa.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Dimensión 4: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (Servicios, Procesos, Tecnología, Infraestructura y Recursos Financieros).

Plan	Programas	Proyectos	Estado de avance	Descripción
"Por una Municipalidad eficiente y moderna"	Programa de Mejoramiento de Gestión.	Estudio de Detección de Necesidades de Capacitación.	50%	Iniciativa integrada dentro del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).
	Programa de Capacitación de Funcionarios.	Escuela Municipal de Capacitación Estudio de Descripción de Cargos. Estudio de Brechas Laborales. Construcción de Perfiles.	50%	Se realizó el estudio "Políticas y procedimientos de recursos humanos basado en el modelo de competencias laborales". Pendiente de implementación
	Programa Comunicacional.	Campaña de difusión de la oferta comunal de servicios y programas.	50%	Diferentes campañas asociadas a las actividades. El Departamento de Relaciones Públicas encargado de informar a la comunidad por medio de las plataformas tecnológicas (Redes sociales- web Municipal) de las diversas iniciativas que lleva a cabo el Municipio.
	Optimizar la Gestión Financiera de la Municipalidad para la Modernización de la Gestión.	Aumento de Ingresos Propios Permanentes	100%	El Ingreso Propio Permanente (IPP) aumento un 12,59% respecto del período anterior. Se destaca el aumento en Patentes Comerciales (34,53%), Permisos de Circulación (11,14%), en Otros Derechos (23,46%), en Multas (23,46%). Destaca también el aumento en Iniciativas de Inversión (207,66%). El Ingreso total fue de 24,95%, respecto del período anterior.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

INVERSIONES

INFORME INVERSIONES EFECTUADAS

[Proyectos concluidos, en ejecución, pendientes aprobados y con Observaciones]

PROYECTOS CONCLUIDOS

INFORME PROYECTOS DE INVERSIÓN 2013

FNDR

IDI	NOM	MONTO (\$M)
30073635-0	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 828.853
		\$ 828.853

FNDR / FRIL

IDI	NOMBRE PROYECTO	MONTO (M\$)
30125124-0	CONSTRUCCIÓN FAJAS LATERALES C/MATUCANA	\$ 13.149
30124510-0	MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS URBANOS	\$ 29.999
		\$ 43.148

FNDR / C-33

IDI	NOM	MONTO (\$M)
30126729-0	ADQUISICIÓN GENERADORES	\$ 29.188
30128342-0	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO JJ.VV.	\$ 12.005
30128342-0	ADQUISICIÓN MÁQUINAS DE EJERCICIO PLAZAS URB. Y RURAL	\$ 77.775
		\$ 118.968

PMU

IDI	NOM	PPTO (M\$)
1-C-2012-702	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LO VÁSQUEZ	\$ 49.943
1-J-2012-239	SEÑALIZACIÓN VIAL Y FACILIDADES PEATONALES	\$ 42.181
1-C-2012-624	PAVIMENTACIÓN 1/2 CALZADA C/ CHAPITO Y BONILLA	\$ 39.378
1-A-2012-607	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESC. SAN PEDRO	\$ 49.950
1-C-2013-315	REPOSICIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESC. H. MOATH	\$ 22.487
		\$ 203.939

PMB / AACC

IDI	NOM	MONTO (M\$)
5102120401	DISEÑO CONSTRUCCIÓN ALC_PTAS LA PLAYA*	\$ 32.695
5102120402	DISEÑO CONSTRUCCIÓN ALC_PTAS LA VIÑILLA*	\$ 31.203
5102120403	DISEÑO CONSTRUCCIÓN ALC_PTAS LO OROZCO*	\$ 16.755
5102120404	DISEÑO CONSTRUCCIÓN ALC_PTAS LOVÁSQUEZ*	\$ 20.137
5102130801	ADQUISICIÓN TERRENO PARA EQUIPAMIENTO	\$ 726.143
		\$ 826.933

[*Proyectos todavía en desarrollo]

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

FONDO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (FMGM)		
IDI	NOM	MONTO (M\$)
3165004056	CONSTRUCCIÓN NICHOS PABELLÓN G, CEMENTERIO MUNICIPAL	\$ 15.224
3165004280	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO URBANO (50 escaños + 10 BASUREROS)	\$ 7.237
3165004286	PROGRAMA BACHEO URBANO	\$ 9.657
3165004287	CONSTRUCCIÓN BAÑO SEDE SOCIAL LAS DICHAS	\$ 8.494
3165004288	MEJORAMIENTOM SEDE VILLA AMÉRICA Y CLUB DEPORTIVO	\$ 9.061
3165004290	OBRAS COMPLEMENTARIAS ALCANTARILLADO CANCHA QUINTAY	\$ 4.000
3165004291	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA QUINTAY	\$ 10.000
3165004292	REPOSICIÓN TAPA CÁMARAS C/A. GAÑAZ	\$ 645
3165004295	ADQUISICIÓN CONTAINER OFICINA MUNICIPAL QUINTAY	\$ 2.301
3165004296	HABILITACIÓN MÓDULO TURISMO PLAZA DE ARMAS	\$ 2.305
3165002251	REPOSICIÓN CIERRO EN ESTADIO MUNICIPAL	\$ 1.700
3165004289	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JPL Y TRÁNSITO	14.990
		\$ 85.617

PROGRAMA BARRIO EN PAZ		
BEPR-12-PSE-4	PLAZA SEGURA BARRIO SANTA BÁRBARA	\$ 98.383
	Recuperación del espacio deportivo para la integración del Barrio Santa Bárbara (SKATEPARK)	\$ 39.978
		\$ 138.361

PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL DE APS		
	MEJORAMIENTO POSTAS LAGUNILLAS Y LAS DICHAS	\$ 3.000
		\$ 3.000

RESUMEN POR LÍNEA DE FINANCIAMIENTO

FONDO	MONTO (M\$)
FNDR	\$ 799.422*
FRIL	\$ 132.928
CIRCULAR 33	\$ 29.188
PMU	\$ 203.939
AA_CC_PMB	\$ 826.933
FMGM	\$ 70.627
PBP	\$ 138.361
FONDO SALUD	3.000
TOTAL:	2.204.398

[*Proyecto iniciado en 2012, concluido en 2013]

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS

FNDR

IDI	NOM	(M\$)
30082127-0	REPOSICIÓN ESC. ARTURO ECHAZARRETA*	266.187
30073281-0	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO C/ BONILLA*	1.376.589
30069974-0	DISEÑO CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO EL MIRADOR**	47.014
30176826-0	CONSTRUCCIÓN PLANTA COMPOSTAJE***	432.700
30085275-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE TRATAMIENTO INTERMEDIO RSD	1.429.341
		3.551.831

[*Proyectos en preparación antecedentes para Licitación]

[** Proyecto en etapa final de aprobación]

[*** Proyecto en respuesta de observaciones]

FNDR SECTORIAL

IDI	NOM	(M\$)
30100074-0	AMPLIACIÓN SERVICIO APR LA PLAYA	347.270
30106533-0	CONSTRUCCIÓN OBRAS PORTUARIAS CALETA QUINTAY	2.842.091
30118152-0	MEJORAMIENTO UNIDAD URGENCIA HOSPITAL SAN JOSÉ	1.078.849
30118240-0	MEJORAMIENTO RETÉN QUINTAY	172.395
30135232-0	REPOSICIÓN 5ª COMISARIA CASABLANCA	1.652.832
		6.093.437

FNDR / FRIL

IDI	NOMBRE PROYECTO	(M\$)
30163772-0	CONSTRUCCIÓN CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL	20.959
30163773	CONSTRUCCIÓN CENTRO RECREATIVO LA VIÑILLA	80.000

100.959

FNDR / C-33

IDI	NOM	(M\$)
30123268-0	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR CUERPO DE BOMBEROS	59.690
30125180-0	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE DEMARCACIÓN VIAL	33.283
30125035-0	ADQUISICIÓN BUSES MUNICIPALES	304.560
30128343-0	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL IMC	38.164
30132617-0	ADQUISICIÓN CONTENEDORES DE BASURA	144.050
30134493-0	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE APOYO DEP. ASEO Y ORNATO	160.000
30134486-0	REPOSICIÓN VEHÍCULOS TRASLADO PERSONAL	40.549
30161123-0	REPOSICIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE PERSONAL Y CARGA SALUD	39.496
		819.792

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

PMU		
IDI	NOM	PPTO (M\$)
1-C-2013-930	REPOSICIÓN ACERAS C/MAIPÚ	23.650
1-C-2013-2083	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LAUTARO	48.397
1-C-2013-955	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA COMERCIO	45.806
1-J-2011-571	INSTALACIÓN REFUGIOS PEATONALES ZONA URBANA	49.942
1-A-2013-813	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA COMEDOR ESC. H. MOATH	49.966
1-A-2013-807	MEJORAMIENTO INFRAEST. COMEDOR Y COCINA ESC. MBR	49.930
1-C-2013-2297	CONSTRUCCIÓN RECINTO MOVILIZACIÓN MUNICIPAL	49.984
1-C-2013-958	HERMOSEAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL	49.749
1-C-2013-638	RECONSTRUCCIÓN ACERAS SECTORES SERVICIOS Y EDUCACIÓN	49.665
1-C-2013-2375	MEJORAMIENTO ACERAS Y CIERRO PERIMETRAL LICEO	50.000
		467.089

PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL		
BEPR-13-PSE-10	ILUMINACIÓN TRES PLAZAS BARRIO SANTA BÁRBARA	10.826
BEPR-13-PSE-10	CONSTRUCCIÓN PLAZA SEGURA VICENTE HUIDOBRO	76.772
		87.598

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD		
IDI	NOM	(M\$)
	LIMPIEZA FOSA Y ALCANTARILLADO ESC. LOS MAITENES	643
	NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA ESC. A. ECHAZARRETA	4.005
	HABILITACIÓN ESPACIO PARA SALAS MODULARES ESC. DOR	2.364
	REMODELACIÓN DE OFICINAS ESC. DOR	2.994
	NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA ESC. LAGUNILLAS	3.796
	CONST. CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO ESC. SAN PEDRO	7.225
	INSTALACIÓN BOMBA ELEVADORA A.S. ESC. H. MOATH	2.880
	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DESGRASADORA ESC. H. MOATH	2.627
	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS LICEO MANUEL DE SALAS	25.079
	MEJORAMIENTO COCINA Y SERV. HIGIÉNICOS ESC. DOR	19.429
	NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA ESC. A. ECHAZARRETA	4.132
	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEPENDENCIAS ESC. AEL	14.938
	MEJORAMIENTO SERV. HIGIÉNICOS ESC. MANUEL BRAVO REYES	47.036
		137.148

PMB / AACC		
IDI	NOM	(M\$)
5102131001	ASIST. TEC. ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN PROYECTOS SOCIALES	8.400
	ADQUISICIÓN TERRENO PARCELA 15-A	152.646
		161.046

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

RESUMEN POR LÍNEA DE FINANCIAMIENTO EN PROYECTOS APROBADOS

FONDO	M\$
FNDR - Municipal	3.551.831
FNDR - Sectorial	6.093.437
FRIL	100.959
CIRCULAR 33	819.792
PMU	467.089
PMB – AA.CC.	161.046
FAEPC	137.148
BEPR	139.978

11.471.280

PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL

Plan de Acción 2013 – 2017

Antecedentes Generales

Comuna	Casablanca
Nombre proyecto	Plaza Segura: Barrio Santa Bárbara
Código	BEPR-12-PSE-4
Coordinador Municipal	Srta. Brenda Leal Fairlie
Tipología de proyecto	Prevención situacional
Modalidad de ejecución¹	Directa
Fase de implementación²	Proyecto ejecutado por primera vez

Población objetivo: proceso de inclusión, vinculación, expectativas de los usuarios.

La población objetivo es el total de habitantes del Barrio Santa Bárbara, compuesto por las siguientes poblaciones: Don Álvaro, San José María y Santa Bárbara.

Caracterización estadística del grupo objetivo: En la siguiente tabla se detalla el número de habitantes según último censo:

Tramos de edad	Sexo	
0 a 5	H	102
	M	136
6 a 13	H	349
	M	303
14 a 17	H	147
	M	167
18 a 29	H	278
	M	261
30 a 59	H	585
	M	910
60 o más	H	79
	M	119
Subtotal	H	1540
	M	1896
Beneficiarios total:		3436

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Focalización territorial del Proyecto:

	Denominación del sector de intervención	Calles del perímetro
Sector 1	Plaza Segura Vicente Huidobro	Surponiente Calle Edmundo Vildósola - Suroriente Conjunto Sta. Bárbara - Nororiente Ruta 68 - Norponiente San José María
Sector 2	Plaza Roberto Parra	Calle Edmundo Vildósola - Pje. Roberto Parra
Sector 3	Plaza Víctor Jara	Calle Edmundo Vildósola - Pje. Víctor Jara
Sector 4	Plaza Santa Bárbara	Av. Constitución - Calle Edmundo Vildósola

El Programa Barrio en Paz Residencial, comienza en la Comuna de Casablanca en el año 2012 con el levantamiento de estudios y búsqueda de lugar de intervención, que finalmente recae en el Barrio Santa Bárbara, abarcando a 3 Villas locales: Santa Bárbara, Don Álvaro y San José María. El lugar de intervención limita al norte con Ruta 68, al Sur con Av. Arturo Prat, al Poniente con predios agrícolas y al Oriente con Av. Constitución.

Como mecanismo de confianza y de la alianza entre la Subsecretaría Prevención del Delito y la Ilustre Municipalidad de Casablanca, se decide realizar la inversión en Proyecto Situacional: Plaza Segura Santa Bárbara que comienza a ejecutarse el año 2013.

PROYECTO:

PLAZA SEGURA SANTA BÁRBARA 2013

MESAS TÉCNICAS BARRIALES

Las Mesas Técnicas Barriales son espacios integradores con la finalidad de poder tener un acercamiento con las instituciones locales relacionadas con Seguridad Ciudadana buscando disminuir índices delictuales y aumentar la confianza del sector especialmente para quienes habitan en los lugares de Intervención. Precisamente, en Casablanca la conforman las autoridades locales como el Alcalde, Jefes de Departamentos Obras, Planificación, Cultura y Dideco; Policías Carabineros y PDI; y también los representantes de las unidades vecinales.

FECHA	LUGAR	MOTIVO	CANTIDAD ASISTENTES
8/Agosto 2013	Sede Junta de Vecinos "Nuevo Esplendor"	1ra Mesa Técnica Barrial. Presentación Programa BePR, Objetivos y alianzas de trabajo	Municipalidad: 3 PDI: 3 Carabineros:2 JJVV:1 Total: 9 Personas
5/Sept. 2013	Sala Reuniones Centro Cultural	2da Mesa Técnica Barrial, avance proyecto Plaza Segura Santa Bárbara.	SPD: 6 Municipalidad: 6 PDI: Carabineros: JJVV: 2 Total: 14 Personas
26/Dic 2013	Sede Junta Vecinal "Nuevo Esplendor" Barrio Santa Bárbara	3ra Mesa Técnica Barrial, planteamiento de inquietudes a futuro por parte de representantes de unidades vecinales.	SPD:1 JJVV: 4 Total: 5 Personas

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Se entiende por "reuniones con la comunidad" todas las actividades que se ejecutan en el marco del Proyecto Plaza Segura Santa Bárbara y que involucra la participación de representantes de unidades vecinales como a los propias personas y vecinos que habitan en el sector.

FECHA	LUGAR	MOTIVO	CANTIDAD ASISTENTES
14/Mayo 2013	Salón Municipal Casablanca		JJV: 4 Total: 4 Personas Registradas con MV
5/Junio 2013	Sede Social Villa Don Álvaro	Focus Group para determinar lugares con alta percepción de inseguridad en Barrio Santa Bárbara.	SPD: 2 JJV: 15 Total: 17 Personas
18/Julio 2013	Sede Social San José María	Finalmente, se declara desierta reunión por falta de Quorum.	SPD: 1 JJV: 3
01/Agost 2013	Sede Junta Vecinal "Mirando hacia el Mañana" Barrio Santa Bárbara	II Sesión Focus Group	SPD: 8 JJV: 26 Total: 28 Personas

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Nuestra comuna puede estar orgullosa de los avances obtenidos y que durante el año pasado ha consolidado, gracias al trabajo mancomunado y el apoyo que la comunidad ha brindado al quehacer municipal. Ha querido ser esta una gestión al servicio de la gente que ha buscado la complementariedad y la alianza intersectorial para construir un modelo de ciudad a la altura de lo que Casablanca se merece, tal como se propone en el Plan Estratégico.

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Áreas de Intervención social:

Áreas	Temática o ámbito de Intervención	Líneas de Intervención
I. ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL	1. Ficha de Protección Social (FPS). Para postular a cualquier tipo de Beneficio debe tener aplicada la FPS.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Planificación de Visitas Domiciliarias para aplicación de FPS. ❖ Proceso de Encuestaje. ❖ Digitación de FPS en Sistema de MIDESOC. ❖ Revaluaciones, Desvinculaciones.
	2. Subsidios	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Postulación de Subsidios: Único Familiar, Subsidios de Agua Potable Rural y Urbano.
	3. Atención Módulos de Atención Social	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Primera Atención, puerta de Entrada al departamento social y desarrollo comunitario. ❖ Solicitud de Orientación para postulación a Diversos Subsidios. ❖ Solicitud de Entrevistas con Trabajadoras (es) Sociales. ❖ Solicitud de Aplicación Ficha de Protección Social (FPS).
	4. Prestaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Entrevistas de Trabajadoras Sociales. ❖ Evaluación Socioeconómica ❖ Proceso de Asignación de Prestaciones Sociales y Becas Estudiantiles Municipales y gubernamentales.
II. AREA DE PROMOCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	1. Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Promoción de derechos y deberes ciudadanos ❖ Administración de Información y Antecedentes ❖ Diálogo Ciudadano
	2. Perspectiva de Género a nivel comunal	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sensibilización y Difusión ❖ Prevención Violencia Intrafamiliar y Derechos ❖ Desarrollo Personal Femenino ❖ Mujeres y Participación
	3. Ámbito de Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Envejecimiento Saludable ❖ Autonomía y Liderazgo en la Participación Ciudadana. ❖ Descubriendo mis aptitudes y fortalezas personales en mi comunidad. ❖ Taller de envejecimiento Saludable
	4. Orientación y Apoyo en la Formulación de Proyectos Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitación y Asesoría ❖ Gestión de Información y Recursos
	5. Participación Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Promoción y fomento de la Participación

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

		<p>Juvenil</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecimiento Red Juvenil comunal ❖ Diálogos
	6. Atención Municipal de Profesional a cargo del Programa Prevención del Consumo de Drogas SENDA Previene,	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Promoción y Apoyo a personas participantes de Programas de Tratamiento y Rehabilitación. ❖ Proceso de Diagnóstico Comunal e intervención en Territorios focalizados. ❖ Coordinar, Promover, difundir e informar en establecimientos educacionales otras temáticas preventivas emergentes. (Embarazo adolescente, violencia en contexto escolar, trayectorias juveniles, uso del tiempo libre. ❖ Campaña de Prevención de temática de Drogas en Temporada de verano.
	7. Promoción / Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Promoción de Derechos y Deberes en el área de Discapacidad. ❖ Fortalecimiento de la Participación de las comunidad discapacitada ❖ Desarrollo de Habilidades
	8. Área de Desarrollo Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyo y Orientación a Personas para la postulación ante SERVIU. ❖ Orientación y Mediación de Comités Habitacionales, con proyectos de EGIS, Entidades de Gestión Inmobiliaria Social, ante SERVIU. ❖ Evaluación Social de Situaciones Habitacionales.
	9. Área de Difusión y Promoción	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comunicación Interna y Externa Área de Desarrollo Comunitario ❖ Coordinación Otras instancias Municipales ❖ Confección de Material de Apoyo para la difusión.
	10. Área de Infancia	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Generar en el espacio local, condiciones favorables para la promoción y protección de los derechos Infanto – juveniles en dos áreas de Intervención: Promoción de Derechos Y Orientación en Vulneración de Derechos.
	11. Delegación Quintay	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Funciones de coordinación en la prestación de los servicios municipales en la localidad de Quintay

AREA ASISTENCIA SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Comunitaria DIDECO informa y da cuenta de la entrega de ayudas sociales, según área de asistencia social:

Objetivo área de asistencia social: Cubrir necesidades concretas de usuarios y usuarias de la comuna de Casablanca, que presenten situación de vulnerabilidad social manifiesta y/o que necesiten recibir orientación sobre temas específicos.

Cabe señalar que el área de asistencia social, tiene diversos ítems de entrega de ayudas sociales, y atenciones por demanda espontánea, tales como:

Ficha de Protección Social FPS:

Durante el año 2013, se aplicaron **3.722** Fichas de Protección Social + nueva FPS, desglosadas de la siguiente manera.

- 205 Ficha de Protección Social solicitadas
- 186 Ficha de Protección Social encuestada.
- 97 Fichas de Protección Social Nuevas.
- 196 Fichas de Protección Social actualizadas.
- 6.818 Fichas de Protección Social vigentes al 31/12/2013.
- 3.243 aplicación nueva Ficha Social (equivalente a 3.292 FPS)
- 2.396 Certificados entregados

SUBSIDIOS

Beneficio	Nº de Beneficiarios
PBS Invalidez	1
PBS Vejez	8
APS Invalidez	-
APS Vejez	3
Bono por hijo nacido vivo	2
SUF	1.039
SUM	55
SAP Urbano	462
SAP Rural	5
Subsidio de Discapacidad Mental	6

Solicitud de Informes Sociales:

Según informes de coberturas entregados mensualmente por los módulos de atención social, tenemos en la comuna **306** solicitudes de Informes Sociales; los cuales corresponden en su mayoría a Establecimientos Educativos Municipalizados y Particulares Subvencionados de la Comuna y fuera de ella, Tribunal de Familia, Servicio Militar, Empresa eléctrica, entre otros.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Entrega de ayudas sociales:

Tipo de Ayuda	Nº Benef.	Monto
Canastas Familiares	70	709.547
Leche en polvo Calo 400 Grs.	110	189.700
Leche Ensure	112	946.172
Leche Pediasure	10	114.500
Medicamentos	6	145.935
Pañales Adulto	150	425.211
Pañales Niño	140	240.314
Silla de Rueda	7	746.326
Camarotes equipados 1 1/2 Plaza	7	1.314.394
Camas equipadas 1 1/2 plaza	14	1.374.548
Bastones geriátricos parav discapacitados	6	41.400
Baterías Curtiss CT 12440 44 AH	2	120.000
Recarga de gas licuado 15 Kilos	1	16.350
Colchón antiescaras	1	48.899
Pasajes para personas vulnerables	200	220.000
Materiales de construcción	25	1.868.305

Becas:

BECAS	Nº
<i>Presidente de la República</i>	
Enseñanza Media	
Postulaciones	39
Renovaciones	24
Nº de Beneficiarios	63
Enseñanza Superior	
Postulaciones	0
Renovaciones	16
Nº de Beneficiarios	16
Total Beca Presidente de la República	79
<i>Beca Indígena</i>	
Enseñanza Básica	
Postulaciones	10
Renovaciones	6
Nº de Beneficiarios	16
Enseñanza Media	
Postulaciones	1
Renovaciones	1
Nº de Beneficiarios	2
Enseñanza Superior	
Postulaciones	3
Renovaciones	1
Nº de Beneficiarios	4
Total Beca Indígena	22
<i>Becas Municipales</i>	
Beca Alcalde	
Postulantes	84
Becados	47
Beca Acceso a la educación	
Postulantes	194
Becados	66
Total de Beneficiarios	113

Centro Atención a Hijos de Madres Temporeras: 65 niñ@s beneficiados

Oficina de la Mujer. Programa No + Violencia contra la Mujer

- Se atendieron **16** mujeres por violencia en sus distintas expresiones.
- **14** mujeres han sido derivadas a Centro de la Mujer Valparaíso, y se encuentran en distintas fases de atención.
- **0** Derivación a Casa de acogida por protección.
- **0** personas provenientes de otras comunas (casas de acogida)

Entrega de orientación Vivienda: 500 atenciones individuales
12 Comités Habitacionales

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CONVENIOS

Fecha Convenio	Decreto que lo aprueba	Vigencia	Materia "breve descripción"	Institución	Nº de beneficiarios	Monto Inst. Respon.	Aporte Local	Total
01-08-2012	2316 / 26 de julio de 2012	30-06-2013	Ejecución Proyecto comunal, Programa Autoconsumo para la producción familiar en la comuna de Casablanca. El Programa tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del sistema Chile Solidario, mejorando sus ingresos disponibles, a través de la auto provisión de alimentos y/o el ahorro de energía en la producción de éstos y que son destinados a su propio consumo	Ministerio de Desarrollo Social	21 familias	8.190.000	0	8.190.000
01-08-2012	2376 / 01 de agosto del 2013	30-06-2013	Ejecución Programa de Habitabilidad Chile Solidario, proyecto comunal convocatoria 2012, en el marco del sistema de Protección Social, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la "Dimensión Habitabilidad"	Seremi de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso	12 familias	9.328.642	0	9.328.642
27-12-2012	3909 / 26 de diciembre de 2012	30-06-2013	Ejecución de Programa de intervención comunal "Centro de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras CAHMT", proyecto denominado "Juguemos y Aprendamos en Verano", del sistema de protección social Chile Solidario. Beneficia a 60 niños y/o niñas entre 6 y 12 años de edad	Seremi de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso	65	420.000	1.725.300	2.145.300
31-12-2012	322 / 22 de enero de 2013	31-12-2013	Colaboración técnica y financiera para la implementación del Programa "SENDA Previene en la comunidad", el cual busca instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas y alcohol. Su objetivo general es desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y consumo de riesgo de alcohol en el ámbito local	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA		9.517.507	6.828.096	16.345.603
15-01-2013	386 / 28 de enero de 2013	31-12-2013	Ejecución del Programa de apoyo Psicosocial "Puente, entre la familia y sus derechos" y del Programa de acompañamiento psicosocial del Ingreso Ético Familia IEF	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	106 Familias Puente; 46 familias IEF	4.681.688	4.632.000	9.313.688
15-01-2013	386 / 28 de enero de 2013	31-12-2013	Ejecución del Programa de Acompañamiento Socioborboral del Ingreso Ético Familiar, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	46 familias	5.117.655	0	5.117.655
21-03-2013	1929 / 08 de mayo de 2013	28-02-2013	Aplicación de nuevo cuestionario, Ficha de Protección Social, a las familias incorporadas en el listado elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social, y aplicación de ficha a las familias que cumplan con las condiciones normativas y que así lo soliciten a la Municipalidad. Se deberán aplicar las fichas a lo menos a 3380 familias de la comuna.	Seremi de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso	3292 Fichas aprobadas	10.252.660	892.500	11.145.160
21-08-2012	2582 / 21 de agosto de 2012	30-06-2013	Ejecución del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), del Subsistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo, el cual tiene por objeto contribuir a la implementación del Subsistema Chile Crece Contigo, apoyando a niños y niñas en primera infancia que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que presentan algún riesgo o grado de rezago en su desarrollo. Cobertura estimada 160 niños	Seremi de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso	392	1.332.000	400.000	1.732.000
21-08-2012	2775 / 07 de septiembre de 2012	30-06-2013	Ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal, del Subsistema Integral a la infancia Chile Crece Contigo, el cual tiene por objeto apoyar la gestión de la Red Comunal Chile Crece, de manera de fortalecer la implementación local del subsistema de Protección Integral a la infancia, permitiendo que todas las instituciones que participan en la red coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios de que disponen, de modo de mejorar el acceso a éstos por parte de los beneficiarios, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación	Seremi de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso	Actores de la red: Postas rurales; Hospital San José de Casablanca; Jardines Infantiles; Dideco; DAEM.	3.610.651	4.300.000	7.910.651

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

SENDA PREVIENE

Componente	Meta	Logro	% cumplimiento
Actitud	Capacitar al menos a 2 EE que reciben material ACTITUD	2 capacitaciones realizadas	100%
	Capacitar a 5 EE que recibe material ACTITUD por staff regional	8 COLEGIOS CAPACITADOS	100%
Certificación de EE preventivos	1 EE que ingresan al proceso de certificación el 2013.	La comuna cuenta con 1 EE que ingresa al proceso de certificación 2013, activo. Avance comprometido a la fecha: La totalidad de las acciones críticas se realizaron en el EE.	100%
	2 EE en proceso de certificación 2012 recibe seguimiento y acompañamiento en las etapas establecidas.	Escuela Arturo Echazarreta, 3 seguimientos registrados en SISPREV. Escuela Lagunillas, 3 seguimientos registrados en SISPREV.	100%
Competencias preventivas	: 3 EE instalan competencias preventivas (2 capacitaciones y 1 iniciativa	Escuela Lagunillas, 1 capacitación y 1 una iniciativa 65% Colegio Julio Montt, 2 capacitaciones y 1 iniciativa 100% Escuela Arturo Echazarreta, 2 capacitaciones y 1 iniciativa 100%	88.3%
Curso de Formación Preventiva en Alcohol	Capacitar al menos a 3 EE en el CFPA.	Logro a la fecha: 2 EE capacitados en el CFPA	66.6%
LABORAL	MIPE PREVENTIVA	- Meta: 2 organizaciones MIPE implementan el programa. - Se registra en SISPREV los datos de Transportes Núñez y Transportes Vásquez, sin embargo, no logra cumplir con la meta de realizar los talleres con sus dos temáticas respectivas. A la fecha solo registra en SISPREV, cartas de compromisos y pautas de entrevistas.	40%
	Habilidades Preventivas Parentales	- Meta: 2 organizaciones implementa el Programa HPP en primera instancia. Luego de deserción de organización TCV se aumenta meta a 4 organizaciones , considerando la No implementación de TCV. Capacitación: En las cuatro organizaciones son capacitados los facilitadores. Cumplimiento 10% . Réplicas: En ninguna organización se realizan réplicas. Cumplimiento 0%	10%
DESARROLLO TERRITORIAL	1 Política Comunal	Diseño y formalización de una Política comunal de prevención de consumos de Doras y alcohol	100%
	Al menos 2 Capacitaciones a Organizaciones	Se capacitó a dirigentes de la UNCO de JJVV y a Club de Conquistadores de Casablanca	100%

DEPORTES Y RECREACIÓN

A inicios del año 2013, la Unidad de Deportes del municipio de Casablanca, se enfocó en evaluar las falencias que presentaba el deporte en la comuna, tanto en talleres, como en infraestructura. Para esto se realizó un catastro que permitió ver la cantidad de talleres deportivos que se realizaban, tanto en las zonas rurales como urbanas. Además, se visitó las diversas multicanchas y recintos deportivos pertenecientes al Municipio para ver el real estado que presentaban.

Lo anterior, permitió generar un diagnóstico, respecto a lo que faltaba, lo que se podía utilizar y lo que necesitaba reparación para poder ser utilizable.

De este modo, se desarrollaron talleres de verano que contemplaron; Aeróbica, Fútbol, Natación, Judo, Yoga, Interecinal Futbol, Futbol niños Natación Capacidades Físicas Distintas, Basquetbol niños, Hockey Césped, Basquetbol adolescente y Rugby. Teniendo una cantidad de usuarios de 900 personas, de todas las edades, sexo e incluyendo la población con capacidad física distinta.

En las partes estructurales, se mejoró el contorno y acceso al Gimnasio Municipal, iluminación interior, cancha de voleibol, exterior Casa Estadio, Cancha nº 2, señalética Piscina Municipal.

Se adquirió un Tatami de Judo (profesional), parantes de voleibol, además de material para los diferentes talleres.

Comenzando el año escolar, se dio inicio a los talleres deportivos anuales, también se realizaron actividades en localidades rurales, algunas de las cuales son: Lo Ovalle, Lagunillas, Quintay, Lo Vasquez, Las Dichas, La Vinilla, Carpintero, Orozco, La Playa. Algunas de las localidades mencionadas, nunca habían contado con alguna actividad deportiva programática en sus sedes. Factor que se vio reflejado en la gran convocatoria, asistencia permanente a las clases y satisfacción una vez finalizado el taller. Esto, logró generar una cantidad de usuarios en localidades rurales de 500 usuarios.

Los talleres realizados en la comuna durante el año, se llevaron a cabo en diversos lugares; Estadio Municipal, Multicanchas de la comuna, Centro Cultural, sedes sociales y Gimnasio Municipal. De esta manera se descentralizó en parte el uso en un solo lugar (Estadio Municipal) y se le dio inclusión a los espacios públicos con los que se cuentan, esto permitió a su vez acercamiento del municipio a través del deporte, con los vecinos.

Los talleres realizados son: Iniciación al Deporte, Gimnasia Aeróbica, Fútbol niños, Tai-Chi, Judo, Futbol, Basquetbol niños, Hockey, Rugby, Actividad Física, Yoga, Gimnasia entretenida, Gimnasia Adulto Mayor, Aikido.

Además de los talleres, se realizaron actividades deportivas recreativas de gran convocatoria y difusión, que abarcó no solamente a nuestra región, sino también a otras regiones, fomentando de esta manera, el turismo deportivo, concepto que está muy incipiente en nuestro país, pero que proyecta grandes posibilidades de sustentabilidad en el tiempo. Los eventos mencionados, son Maratón de Casablanca y Cross Country Valle de Casablanca. Ambos de gran producción, organización, difusión, cobertura periodística, de gran calidad deportiva, con atletas de primer nivel, pero también con vecinos de la comuna, quienes disfrutaban este tipo de actividades de forma recreativa. Además estos eventos estuvieron apoyados por instituciones de prestigio y trayectoria en el deporte Nacional y Mundial, tales como; Timex, Duoc UC, Esva, Corpora Tres Montes, etc.

Ambos eventos, tuvieron una convocatoria aproximada a las 1200 personas.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

En el mes de Octubre, con motivo del aniversario de Casablanca, se desarrolló por primera vez una Olimpiada Escolar en nuestra comuna, que incluyera a todos los colegios (Municipales, Subvencionados y Particulares), esto se logró con recursos muy limitados, mucha participación de profesores y directores entusiastas por el desarrollo de la actividad. El evento contó con seis disciplinas deportivas; Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Tenis de Mesa, Ajedrez y Atletismo. Y tuvo una participación de más de 500 alumnos, que disfrutaron de dos días de actividades deportivas, compañerismo, integración y valores.

La finalización de año, tuvo un evento que congregó a todos los monitores, alumnos y apoderados, de la totalidad de talleres que se efectuaron durante el 2013, dicha ceremonia contó con la presencia del Señor Alcalde y concejales, ocasión que se aprovechó para destacar al Mejor Deportista del Año, distinción que se realiza por primera vez y que recayó en el Futbolista Profesional Marcos Plaza Barrios. También se premió a las mejores asistencias y al mejor monitor del año.

	2011	2012	2013
Nº TALLERES	11	23	47
PARTICIPANTES	220	460	821
PRESUPUESTO PROG. DEPORTIVOS (M\$)	10.238	14.823	29.488



CENTRO CULTURAL

ELEMENTOS DESTACADOS 2013

Elaboración del Plan comunal de Cultura.

El trabajo se enfocó en dotar al Centro Cultural de Casablanca de una estrategia de desarrollo a mediano plazo con un enfoque territorial que le permita potenciar su trabajo hacia la comunidad y su gestión interna.

La elaboración del Plan Municipal de Cultura de Casablanca 2014-2016 se enmarcó en el Programa Agenda Municipal Red Cultura promovida por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a partir del año 2013. Los municipios que adhieren a ella se comprometen a lograr al 2016 tres objetivos:

- Un 2% del presupuesto municipal destinado a cultura
- Un encargado de cultura capacitado
- Un Plan de Cultura integrado en el PLADECO

El municipio de Casablanca adhirió a este programa, por lo cual accedió a una asesoría para elaborar un Plan de cultura entregada por el Consejo de la Cultura a través de un consultor externo, la cual se llevó a cabo durante el segundo semestre del 2013.

Incremento significativo de la oferta de talleres formativos. Duplicando la oferta en relación al año 2012 e incrementando al mismo tiempo el número de alumnos/as participantes. En esta línea se ha dado un salto cualitativo en el proceso formativo apostando a la entrega de conocimientos por niveles, con el desafío de proyectarse a futuro como una escuela de formación en arte y cultura.

CULTURA	2011	2012	2013
CENTRO CULTURAL			
Nº TALLERES	8	22	46
Nº PARTICIPANTES	16.052	17.693	19.609
BIBLIOTECA / BUS CULTURAL			
Nº ACCIONES	7	52	46
Nº PARTICIPANTES	21.956	24.562	23.382
TEATRO			
Nº ACTIVIDADES	97	100	103
Nº PARTICIPANTES	21.270	25.763	24.144
PRESUPUESTO PROG. CULTURALES	96.301	66.333	92.421

CONVENIOS

Fecha Convenio	Decreto que lo aprueba	Vigencia	Materia	Institución
24/01/2013	368 de fecha 24.01.2013	01/02/2013 – 28/02/2013	Convenio de subvención de carácter cultural para financiar la producción del "XIX Encuentro de Payadores, Internacional Casablanca, 2013",	Gobierno Regional de Valparaíso

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

TALLERES

CICLO	NOMBRE DEL TALLER	Nº de Participantes
CICLO DE TALLERES RECREATIVOS DE VERANO. 5 talleres	Jugando con Arcilla	8
	Teatro	18
	Artes Circenses	22
	Pintura	12
	Fieltro	12
	Cerámica	11
PRIMER CICLO DE TALLERES FORMATIVOS 20 talleres	Teatro Infantil	22
	Artes Circenses	18
	Canto	9
	Pintura Realista	10
	Danza Post- moderna	09
	Teatro Adulto	07
	Piano	08
	Telar	10
	Fieltro básico	06
	Fieltro Avanzado	08
	Pintura Sobre Cerámica	09
	Escultura	08
	Cerámica Avanzado	10
	Literatura	10
	Bailes Sociales	10
	Canto a lo Divino	08
	Cerámica La Vinilla	09
Alfarería Lagunillas	14	
Esc. Ballet Clásico	50	
Telar-Fieltro Quintay	11	
SEGUNDO CICLO DE TALLERES FORMATIVOS 21 talleres	Teatro Infantil II	26
	Artes Circenses II	16
	Canto II	12
	Pintura Realista II	16
	Danza Post- moderna II	05
	Teatro Adulto II	06
	Piano	08
	Telar II	08
	Fieltro	07
	Escultura	13
	Cerámica Avanzado III	08
	Literatura	12
	Bailes Sociales	19
	Canto a lo Divino	08
	Cerámica La Vinilla	10
	Alfarería Lagunillas	10
	Telar-Fieltro Quintay	10
	Esc. Ballet Clásico	50
	Graffitis	16
Telar mapuche	10	
Telar - Nivel básico	10	
TOTAL		609

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

Tipo de actividad	Nº	Asistencia	Actividades
Exposiciones	08	600	Exposición "Momentos" de Marcelo Andrade; Exposición de Movimiento Arte Down; Exposiciones Mes de Patrimonio Depto Educación; Exposiciones Talleres Artesanía Centro Cultural, entre otros.
Conciertos Sala Gordon	06	500	Entre ello Concierto de Piano de Alexandro Jusakos, Concierto de Guitarra Consort Guitarras Universidad de Playa Ancha, Concierto para apoderados Orquesta Musart
Lanzamientos de Libros	02	100	Lanzamiento Libro de Don Salvador Carreño y Víctor Vargas
Otros	03	17.800	Organización de la XIX versión del Encuentro Internacional de Payadores, Casablanca 2013. Organización de Campeonato Regional, categoría adulto mayor. Cabildo Cultural, en el marco del proceso de elaboración del Plan Comunal de Cultura.

TEATRO

TIPO DE ESPECTACULOS		Número de Funciones	Número de Asistentes	ALGUNAS DE LAS FUNCIONES FUERON:
1. Teatrales	1. Infantil	17	4580	OBRA EL CULEBRON – OBRA LA PERGOLA DE LAS FLORES-OBRA CLOWN Y CUENTOS-OBRA ANIMALES DOMESTICOS DEL TALLER DE TEATRO INFANTIL DEL CENTRO CULTURAL- ENTRE OTRAS
	2. Adulto	7	1650	OBRA REVENTANDO LA PELOTA- OBRA LA VIOLACION DE LUCRECIA-OBRA- OBRA ESTAMOS DE OFERTA-OBRA LA REMOLIENDA, WEIPIFE, OBRA HP -ENTRE OTRAS
2. Danza	1. Ballet	3	1756	GALA DE VERANO ESCUELA DE DANZA, GALA ANIVERSARIO ESCUELA DE BALET CLASICO.
	2. Moderna y/o contemporánea	3	600	MONTAJE COSAS DEL AMOR , MONTAJE EL PRIMER GESTO
	3. Regional o folclórica	17	5710	ELENCO BAFONA, MUESTRA ESCOLAR FOLCLÓRICA, ENCUENTRO ESCOLAR DE FOLCLOR LATINOAMERICANO, ENCUENTRO DE AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS COMUNALES, AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SAN FELIPE, AUKINKO, CAMPEONATOS DE CUECAS DIVERSAS CATEGORÍAS ENTRE OTRAS.
3. Música	1. Concierto música docta	6	2100	CONCIETO DE JAZZ - ORQUESTA MUSART,,ENTRE OTROS
	2. Concierto música popular	2	250	AGRUPACION, TUNA MAYOR UPLA, CONCIERTO DE PATRICIO MANS

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

4. Cine	2. Cine	18	2190	KRAMER V/S KRAMER, BATMAN EL CABALLERO DE LA NOCHE, MONSTERHIGH, VALIENTE, LOS VENGADORES ENTRE OTROS
5. Otro.	LICENCIATURAS	13	3080	COLEGIOS SUBVENCIONADOS, COLEGIOS PARTICULARES, ESCUELA MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES , ESCUELA DE LENGUAJE CASABLANCA
	SEMINARIOS	1	100	UNIVERSIDAD DEL MAR
	CEREMONIAS	7	1600	ANIVERSARIO DE CASABLANCA, CEREMONIA CAMBIO DE MANDO CONSEJO MUNICIPAL PERIODO 2013-2016 – CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER- CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE ENTRE OTROS
	REUNIONES	9	528	TURISMO- SERCOTEC- ADEL -JUNTAS DE DE VECINOS –COMERCIANTES DE LA COMUNA ENTRE OTROS
		103	24.144	

BIBLIOTECA

LINEA DE TRABAJO	N°	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	TOTAL
Facilitar información para consultas de tareas, investigación, desarrollo de trabajos	1	PRÉSTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN SALA	Trabajo anual en el que se facilita material para estudio en sala de lectura de la biblioteca	Enero-Diciembre 2013	9.835
Generar instancias que faciliten y permitan a los socios acceder a recursos para prestamos domicilio	1	Préstamo de material literario a domicilio	Fomento de lectura en toda la comuna abarcando área urbana y rural	Enero-Diciembre 2013	10.321
Gestionar nuevos socios para biblioteca	1	Plan de difusión y promoción para generar nuevos socios.	-Sitio web perteneciente a la biblioteca -Promoción en un trabajo en conjuntos con los medio periodísticos locales. - Facebook -Catalogo on line de la SNBP -Promoción con manual de usuario. -Gestión de préstamo de libros tanto en sala como a domicilio	Enero-Diciembre 2013	486
Acciones para promover el fomento lector durante el año 2013	24	-Programa - Cuenta cuentos -Kamishibai -Visitas guiadas	-Lectura de cuentos , aprestos -Narración de cuentos, teatro japonés. -Dar a conocer la función y servicios que presta la biblioteca.	Abril – Diciembre 2013	1.685
Promover la lectura y la importancia de esta	16	Trabajo con los profesores y parvularias de los diferentes establecimientos de la comuna	Visitas guiadas a la biblioteca, lectura de cuentos, apresto.	Abril	425
	3	Se contrata la compañía Chiquitolina para dar tres funciones para los diferentes colegio de la comuna , en el teatro municipal	Día del libro Función de teatro		630

GESTIÓN DE RECURSOS PARA INGRESO DE LIBROS

VOLUMENES INGRESADOS 2013 COLECCIÓN GENERAL		
Dibam	169	1.690.000
Donación	410	1.845.000
Presupuesto Propio	0	0
Total Libros	579	-
Avalúo total		3.535.000

VOLUMENES INGRESADOS 2013 COLECCIÓN INFANTIL		
Dibam	63	630.000
Donación	76	342.000
Presupuesto Propio	0	0
Total Libros	139	-
Avalúo Total		972.000

BIBLIOREDES

Usuarios Biblioredes	
Nuevos socio	281
Alfabetización	94
Capacitación Complementario	68
Contenidos Locales Creados	3

MUSEO

Desde el 01 de enero y hasta al 30 de diciembre, el número de visitantes al museo fue de 934 personas contemplando la visita de 10 delegaciones de establecimiento educacionales y 8 visitas guiadas de turistas y adultos. Además se contempla la participación de 220 niños en el Taller organizado con el Museo de Restauración y Conocimiento de la cultura Bato.

AGENCIA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (ADEL)

Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL)

La Agencia de Desarrollo Económico Local de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, está encargada de catalizar el ingreso de distintos fuentes de inversión gubernamentales de fomento productivo y con estas alcanzar la materialización de iniciativas de fomento, encabezadas por los emprendedores de la comuna. Para ello apoya a estos emprendedores en la formulación de proyectos para su postulación a distintas fuentes de financiamiento, iniciativas que incluyen oportunidades de capacitación, micro-emprendimientos, capitales semilla, concursos de emprendimiento e innovación, proyectos de riego y otros en el sector agrícola.

Estas postulaciones, son efectuadas a distintas organizaciones de fomento como INDAP, FOSIS, SERCOTEC, SENCE, PRODEMU, CORFO, Gobierno Regional, Consejo de la Cultura, entre otras.

I.- Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL

Personas Inscritas en OMIL Casablanca en año -2013

<i>Mujeres Inscritas</i>	<i>Hombres Inscritos</i>	<i>Total</i>	<i>Variación 2012/13</i>
255	302	557	-28%
46%	54%	100%	

Personas inscritas en BNE trabajando.com (nueva plataforma)

Desde el 1 enero 2013 al 30 de dic. 2013 se inscribieron 557 **personas**, de las cuales 255 son mujeres, es decir, 46% y 302 son hombres, es decir un 54 %, del total de las personas inscritas en la nueva plataforma base de BNE de trabajando.com. Se visualiza una disminución de un 28% de personas inscritas con respecto al 2012.

Esto se debe fundamentalmente a que las personas inscritas en 2013 son personas nuevas (RUT Nuevos) al sistema de BNE. El número total de personas (RUT) que se encuentran inscritas en el registro desde el 2006 a la fecha es de 5256 personas. La variación con respecto al 2012, se explica porque la mayor proporción de personas desempleadas en Casablanca se encuentra inscrita en la Bolsa Nacional de Empleo.

Personas Colocadas a través de la OMIL

<i>Mujeres Colocadas</i>	<i>Hombres Colocados</i>	<i>Total</i>	<i>Variación 2012/13</i>
141	180	321	-40%
44%	56%	100%	

Desde el 1 enero 2013 al 30 de dic. 2013 se colocaron 321 **personas**, de las cuales 141 son mujeres, es decir 44% y 180 son hombres, es decir un 56%, del total. Existe una disminución de un 40% de personas colocadas respecto del año 2012. Cabe señalar que el sistema de Registro de Gestión de FOMIL, señala sólo las personas colocadas con un mínimo de 2 meses de contrato a la fecha para la validación, por lo cual contratos menores no se validan por el sistema de registro.

En el tema del programa de fortalecimiento OMIL 2013 se cumplió con las metas proyectadas durante el año, sobrepasando la meta de colocación programada por SENCE regional de 90 personas según convenio 2012.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Persona que cobran seguro solidario y certifican en la Oficina de Intermediación de Casablanca.

<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>	<i>Variación 2012/13</i>
44	38	82	-7%
54%	46%	100%	

El promedio de cobro por persona es de 3 cuotas (de un total 5 posibles), a un promedio de 200.000 valores cuota, da en total \$ 600.000, por 82 personas.

Las empresas que utilizan los servicios de la OMIL de Casablanca, que es gratuito, para el reclutamiento de personal son:

- Las empresas del Peaje Compañía Chilena de Valores ,
- Los servicios de seguridad con curso de guardias OS-10 de Carabineros, ya sea para instalaciones de Rendic Hermanos, Supermercado Bigger ,Empresas Caimi y Supermercado Santa Isabel.
- La corporación Forestal de Lago Peñuelas PMU,
- La Mina del Agua en Tapihue,
- Estancia el Cuadro de Tapihue ,
- Los Viñedos de Veramonte.
- Viña del Mar de Casablanca
- Restaurant Tanino
- Viña Indómita
- OPSA Albertis. Concesionaria Ruta 68.-
- Flota Verchae
- Transportes Casablanca.
- Tresmontes
- Entel.
- Pavimentos Chilenos Limitada
- Alimentos Agro Super Ltda.
- Caja Los Andes
- GPS Construcciones
- Polygal S.A.
- Unir Ubber Ltda.
- Eulen Seguridad.
- Restaurant el Paso
- Marketing y Promociones S.A.
- Apoyo Empresarial EST Ltda.
- Correr S.A.
- Abarca y Wersilowsky Ltda.
- Fisdt Segurti
- Saavedra Espinosa Ltda.
- Juan Muñoz Sáez Ltda.
- Vivsa EIRL.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CAPACITACION

Cursos Intermediados

	Nombre Curso	Ejecutor / Financiamiento	Nº Ben.	Monto
1	Licencia de Conducir profesional A2 Y A4	Escuela de conducir Los Conquistadores / Remanente de OTIC del SOFOFA	45	10.900.000
2	Curso de Contabilidad con Auditoria comp. (benef de AFC)	Consultora Asincap Ltda / (Seguro de Cesantia)	7	2.100.000
3	<i>Cursos de cajero Bancario (Particular)</i>	Otec Bancap / Privado	30	3.900.000
4	Curso de grúa Horquilla	ASIVA / Remanente OTIC.	10	10.000.000
5	Manipulación de Alimentos	ASIVA	30	10.000.000
6	Diseño y confección de Prendas de Vestir	ASIVA/ Cámara Chilena de la Construcción	15	5.000.000
Total			137	41.900.000

POSTULACIONES A FOSIS

Las postulaciones a los programas de Fosis se abrieron entre el 1º de Enero de 2013 y cerraron el 30 de Abril de 2013.

La OMIL, realizó la inscripción de las personas.

Par el caso del año 2013 FOSIS y el Sistema de registro de postulaciones en SPP se trabajó en la comuna con dos tipos de proyectos de emprendimientos y son: Yo emprendo Semilla, Yo Emprendo Básico.

Yo emprendo Semilla:

- Nº Beneficiarios: 23
- Monto: 8.050.000

Yo emprendo Básico:

- Nº Beneficiarios: 13
- Monto: \$ 5.850.000

RESUMEN FOSIS	
Nº Beneficiarios	Monto
36	13.900.000
Variación c/r 2012	Variación c/r 2012
-52%	-50%

Falta agregar a esto, los programas FOSIS de Comunidad que los desarrolló en 2013 en DIDECO, y que remplazaron a los otros programas de fomento que hubo en 2012. Esto porque FOSIS cambió la focalización y presupuesto de los recursos.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Finalmente en el tema del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo el año 2013 se trabajó con un convenio entre la **Ilustre Municipalidad de Casablanca y SENCE**. La categoría de la **OMIL Casablanca en 2013, fue N° 2**.

Convenio Programa de Fortalecimiento Omil Línea regular

Fecha Convenio	Decreto que lo aprueba	Vigencia	Materia	Institución
18/2/2013	702	28/ 2/2014	FOMIL Empleo	SENCE

Los montos del convenio son:

- a) **Operación** : 7.800.000
 b) **Gestión** : 4.688.500
Total proyecto \$ 12.488.500

Los gastos de operación del proyecto están focalizados en gastos administrativos y contratación de recursos humanos consistente en un psicólogo y un apoyo administrativo para atención de público (capacitada en el uso de plataforma BNE), seguimiento y talleres de apresto laboral para los beneficiarios de la comuna de Casablanca.

RESUMEN MONTOS ARTICULADOS OMIL

N° Beneficiarios 2013	Monto total	Variación c/r 2012
1.433	117.488.500	24%

Nota: N° Beneficiarios incluye: Capacitación, Fosis, Seguro de Cesantía y convenio.

II.- PRODESAL, CONVENIO MUNICIPALIDAD – INDAP.

Fecha Convenio	Decreto que lo aprueba	Vigencia	Materia	Institución
31/5/2013	2222	2/5/2013 hasta 30 /4/2014	Programa Desarrollo Rural	INDAP

El Programa de Desarrollo Local es un servicio de fomento productivo, orientado a apoyar a los pequeños productores agrícolas del sector rural de la comuna.

La atención de los agricultores consiste en visitas en terreno a sus predios para realizar asesorías técnicas sobre los cultivos en desarrollo, manejo ganadero y apícola, entre otros. Además, constantemente se realizan talleres prácticos de capacitación, giras de captura tecnológica y seminarios técnicos. Por otra parte, es de gran importancia fomentar el desarrollo productivo de los agricultores, por lo que se realizan postulaciones de proyectos a fondos disponibles tanto de Indap como de otros organismos.

AUMENTO COBERTURA 2013-2014

En 2013 se renovó el convenio a los usuarios inscritos tanto en Prodesal 1 como Prodesal 2, lo que se acompaña de un aumento de los recursos aportados por INDAP para la ejecución del Convenio.

Unidad Operativa	Aumento Usuario Totales	Variación c/r Año 2012	Aporte INDAP 2013	Variación c/r año 2012
Prodesal 1	De 130 a 129	0,7%	27.450.146	4,6%
Prodesal 2	De 128 a 126	1%	27.450.146	4,6%
Totales	255	-0,85 % Promedio	54.900.292	4,6%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

El aporte de INDAP es destinado a cubrir gastos operacionales que es la contratación de los equipos técnicos, gastos de bencina. Este aumento permitió la contratación de un profesional más para complementar el equipo actual dando con ello un mejor servicio en ambas unidades operativas.

Los Aportes Municipales en 2013 fueron:

Prodesal 1: Monto 9.500.000

Prodesal 2: Monto 9.500.000

Total Aporte Municipal: 19.000.000

Variación Aporte c/r 2012: -16% (Aporte 2012: \$ 22.000.000)

Los aportes municipales están destinados a cubrir complementos del equipo técnico, desarrollo de Parcelas demostrativas, contratación de asesorías especializadas, giras, días de campo, gastos generales.

PROGRAMA DE RIEGO INTRAPREDIAL (PRI)

Unidad Operativa	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Casablanca 1 y 2	12	17.204.522	15.124.346	2.080.176

Nota: el Monto de aporte propio corresponde al co-aporte de beneficiario al proyecto, según bases del instrumento.

Los proyectos de inversión en riego intrapredial PRI INDAP, fueron enfocados a resolver problemas de disponibilidad de agua de riego a través de la implementación de riegos tecnificados para hortalizas, frutales, praderas, construcción de acumuladores, mejoramientos de pozos profundos a través de instalaciones de bombas de riego, mejoramiento de cabezales de riego y líneas eléctricas.

Los beneficiarios debieron demostrar la tenencia de derechos de agua para postular a los incentivos.

PROYECTOS DE RIEGO FOTOVOLTAICOS

Unidad Operativa	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Casablanca 1 y 2	9	29.700.000	27.000.000	2.700.000

Los proyectos de Riego fotovoltaicos fueron ejecutados con el objeto de resolver problemas relacionados con el consumo de energía eléctrica asociada al riego, en frutales y praderas. Asociados a sistemas de riego tecnificados existentes. Los proyectos consistieron en la instalación de un kit de Paneles fotovoltaicos con una bomba sumergible de potencias diferenciadas, según cada caso.

PROYECTO DE RIEGO ASOCIATIVO GORE – INDAP.

PROYECTO	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Segunda Etapa Pozo Comunitario A3	9	35.000.000	35.000.000	0
Primera Etapa pozo Comunitario A-5	5	25.283.820	24.778.144	505.676
Totales	14	60.283.820	59.778.144	505.676

Los proyectos consistieron en el entubamiento para conducción de agua de riego desde el pozo a los predios de los regantes pequeños agricultores de INDAP. En el pozo A3 se construyó la segunda etapa en el verano de 2013. En el caso del pozo A-5 se construyó la primera etapa desde el pozo hasta un tramo de 505 m lineales, con la disposición de válvulas de entrega para cada predio. Ambos proyectos buscan mejorar la conducción que había consistente en el almacenamiento en tranque comunitario y distribución posterior por acequias. La conducción logra un caudal instantáneo en la entrada de los predios y un significativo menor costo energético para los agricultores regantes.

PROYECTOS DE INVERSION INICIAL IFP

INDAP entrega incentivos para la implementación de inversión en proyectos agrícolas. Este equipo formuló y postuló 62 proyectos, los cuales fueron aprobados y posteriormente se asesoró la ejecución de estos. Los proyectos se enfocaron en: compra de maquinaria y/o equipos (pulverizadoras, arados, moto cultivadores, desbrozadoras, trompo abonador, infraestructura como construcción de invernaderos de hortalizas y flores, bodegas, corrales, porquerizas, pesebreras, construcción gallineros y compra de gallinas, establecimientos de huertos de nogales, berries, adquisición de bovinos de raza, compra de material apícola, núcleos de abejas, etc. El detalle de los proyectos asignados a través del concurso Incentivo al Fomento PRODESAL (IFP) 2011 es el siguiente:

Unidad Operativa	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Casablanca 1 y 2	62	49.299.116	40.772.143	8.526.973

FONDO APOYO INICIAL, FAI

Además se entregó a los agricultores clasificados dentro del segmento de autoconsumo un bono proveniente del Fondo de Apoyo Inicial de INDAP (FAI) para apoyar la adquisición de forraje durante la temporada, semillas e insumos agrícolas. El equipo asesoró la presentación para cada postulante, y posteriormente asesoró la ejecución de las compras y la rendición de estos. El detalle de los proyectos asignados a través del concurso es el siguiente:

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Unidad Operativa	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Casablanca 1 y 2	184	20.071.284	18.064.156	2.007.128

SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS SIRSD-S

Unidad Operativa	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Casablanca 1 y 2	21	19.712.854	14.749.349	4.963.505

Se formularon y presentaron 21 proyectos al Programa de Recuperación de suelos Degradados. Los proyectos consistieron en la aplicación de materia orgánica como guano de pollo estabilizado, compost, para mejorar la fertilidad y retención de agua de riego en los suelos; establecimiento de alfalfas, construcción de cercos.

CURSOS DE CAPACITACION PARA USUARIOS PRODESAL 1 Y 2.-

Cursos	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Manejo del riego Tecnificado	20	3.000.000	3.000.000	0

Se realizó un curso INDAP-SENCE consistente en capacitar 22 agricultores en el manejo, mantención y operación de sistemas de riego tecnificado.

FERIA DE VERDURAS PRODESAL

Feria Prodesal	Monto total	Monto Subsidio	Aporte Propio
12	872.000	800.000	72.000

Desde Octubre a Diciembre se implementó la feria Prodesal en donde participaron 12 agricultores. Se realizó un llamado a los usuarios interesados en establecerse en la feria y dispuestos a cumplir con las exigencias del Municipio. PRODESAL asesoró la obtención de los permisos Municipales, Tasación en el Servicio de Impuestos Internos, adquisición de parte del Mobiliario, confección de módulos, y acompañamiento al grupo de productores. Desde la administración se apoyo la Difusión, promoción e implementación de la feria. El aporte propio señalado corresponde al pago del Permiso Municipal desde Octubre a la Fecha. La feria ha logrado establecerse siendo un apoyo muy importante a la comercialización de los productos agrícolas de los usuarios.

RESUMEN MONTOS ARTICULADOS PRODESAL 1 y 2

Nº Beneficiarios 2013	Monto total	Variación c/r 2012	Monto Subsidio	Aporte Propio
584	274.043.888	234.188.430	39.855.458	274.043.888

Nota: Nº Beneficiarios incluye usuarios beneficiados con todos los instrumentos, por lo cual existen usuarios que han recibido más de un instrumento en apoyo, pues en total son 255.

III. PROGRAMAS DE ARTICULACION TRANSVERSAL ADEL (PRODESAL – TURISMO)

Corresponden a proyectos y programas que son gestionados y ejecutados por el equipo ADEL.

a) Programa de Emprendimiento Local - Corfo (PEL)

En 2013, se gestiono con el operador Corfo CINDE de ASIVA, la colocación de un PEL enfocado a apoyar los servicios asociados al "Turismo Rural y Gastronomía en Casablanca". Este PEL fue adjudicado en 2013 y está siendo ejecutado por EP – Consultores.

El programa está dirigido a 14 microempresarios ya diagnosticados (12 restaurantes y dos empresas de eventos locales), situados en la Ruta 68 y otras vías rurales, en las localidades de Localidades de Casablanca, Lo Orozco, Mundo Nuevo, Paso Hondo, Lo Ovalle y Lagunillas.

El PEL se orienta a Asesorar a los beneficiarios en:

- a) Calidad de Servicio, con Asistencias técnicas en Buenas prácticas en manejo de alimentos, Buenas prácticas en atención a clientes y Buenas prácticas en disposición de residuos
 - b) Rentabilidad, se espera una mejora en la eficiencia en uso de los recursos por los empresario a través de acciones como Asesorías en Administración y Gestión, Asesorías en Contabilidad y obligaciones tributarias, Asistencia Técnica en NCh 2909
 - c) Incremento de ventas por apoyo en Asistencias técnicas en Comercialización. También se ha considerado aquí las Asistencia Técnicas en Imagen Marca, puesto que muchas de ellas carecen de ella, lo que dificulta cualquier acción de publicidad o promoción.
 - d) Adquisición equipamiento y Activos fijos para cada empresa.
- Cada beneficiario tiene derecho a 3.000.000 en la adquisición de Activo Fijo, debiendo aportar 3.000.000 para ello (50% Corfo, 50% Beneficiario).

b) Capacitación PRODEMU, Mejorando Mi Negocio.

Se gestiono con PRODEMU, la realización de un Curso para 20 mujeres Casablanquinas en el ámbito de la gestión microempresarial.

El programa "Mejorando Mi Negocio" contempló la capacitación de mujeres en técnicas de gestión y ventas, marketing, diseño de productos, etc.

Se dirigió a emprendedoras que cumplieran las siguientes condiciones:

- Mujer entre 18 y 65 años
- Escolaridad mínima 6ºbásico
- Ficha de Protección Social no superior a 11.734 puntos
- Tener un emprendimiento, formal o informal, con una antigüedad mínima de 6 meses.

Lo anterior tiene una valorización de 3.000.000.-

RESUMEN MONTOS ARTICULADOS PROGRAMAS TRANSVERSALES ADEL

Nº Beneficiarios 2013	Monto total	Monto Subsidio	Aporte Propio
34	87.000.000	45.000.000	42.000.000

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

IV TURISMO.

La oficina de Turismo, gestionó la implementación de 8 Ferias durante la temporada, con participación de artesanos y microempresarios gastronómicos.

Proyecto	N° Microempresarios participantes	Monto Inversión	Monto Subsidio (Sernatur)	Aporte Propio (Permisos Municipales)
Feria Payadores 2013	49	2.620.000	0	2.620.000
Feria de la Vendimia	36	6.380.222	4.460.222	1.920.000
Feria Fiestas Patrias Media Luna	10	200.000	0	200.000
Feria Fiestas Patrias Calle Chacabuco	20	120.000	0	120.000
Fiesta Lagunillas	30	1.535.300	1.535.300	0
Feria Aniversario Casablanca	36	1.180.000	0	1.180.000
Fiesta Melosillas	24	0	0	0
Feria Navideña	25	720.000	0	720.000
TOTAL	230	12.755.522	5.995.522	6.760.000

En el desarrollo, se dispuso una oferta de 230 módulos para ser utilizados por los microempresarios de acuerdo a las normas establecidas para el establecimiento. Turismo gestionó los permisos municipales y en el Servicio de Impuestos internos, como apoyar la organización antes, durante y después de las ferias.

Además la oficina de Turismo, formuló proyecto SERNATUR, Primera Feria itinerante AGROTUR Casablanca, con el objeto de financiar la implementación de las ferias, en cada uno de los eventos Municipales, recursos con los que se financió las ferias de La Vendimia y Lagunillas.

Fecha Convenio	Decreto que lo aprueba	Vigencia	Materia	Institución
22/2/2013	782	18 meses	Feria Agrotur Casablanca 2013	SERNATUR

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

RESUMEN GENERAL ADEL, MONTOS ARTICULADOS Y BENEFICIARIOS.

SUB UNIDAD	Nº Beneficiados	Monto Inversión	Monto Subsidio Articulado	Aporte Propios (Empresario)
OMIL	1.433	117.488.500	117.488.500	0
PRODESAL	584	274.043.888	234.188.430	39.855.458
TURISMO	230	12.755.522	5.995.522	6.760.000
PROGRAMAS TRANSVERSALES	34	87.000.000	45.000.000	42.000.000
TOTALES 2013	2.281	491.287.910	402.672.452	88.615.458
Variación c/r 2012	+ 176%	+ 37%	+ 25%	150%

Se observa un incremento en un 37% de los recursos articulados (privados y públicos), un 25% en subsidios (incluye aportes de Convenios FOMIL, Prodesal). El número de beneficiarios corresponde a las atenciones realizadas por la oficina.

DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE AMBIENTAL

Datos Demográficos de Salud

Para el año 2013 contamos con una población inscrita validada de 2263 que recibe su atención en las Postas de Salud Rural.

La cuál se distribuyen de la siguiente forma según grupo etario y género.

Tramos de Edad	SEXO		Total
	Masc.	Fem.	
00-14	196	230	426
15-29	275	269	544
30-59	434	443	877
60 - +	217	199	416
Total	1122	1141	2263

Al observar esta tabla observamos que el 57% de la población beneficiaria de las postas rurales es mayor de 30 años.

Distribución de consultas de morbilidad

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	11
Tumores	9
Enfermedades Glandulares Endocrinas Nutrición y Metabólicas	34
Trastornos Mentales	145
Enfermedades sistema Nerviosos y Órganos de los sentidos	79
Enfermedades Aparato Circulatorio	23
Enfermedades Aparato Genito-Urinario	43
IRA Alta	91
Enfermedades Aparato Respiratorio	139
Enfermedades Aparato Digestivo	86
Enfermedades de la Piel y tejido Celular Subcutáneo	80
Enfermedades Sistema Osteomuscular y Tejido conjuntivo	145
Enf. Sangre y Org Hematop	12
Signos Síntomas y Estados Mórbidos Mal Definidos	121
Traumatismos y Envenenamientos	26
TOTAL GENERAL DE MORBILIDAD	1044

Este grafico nos muestra que la mayor demanda esta en las patologías de origen respiratorio, por lo cual durante el año 2013 se inicia el proyecto de construir SALA ERA (Enfermedades respiratorias del adulto) la cual podrá abarcar las necesidades de nuestra población con enfermedades respiratorias como asma, EPOC y otras enfermedades respiratorias crónicas.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

DERIVACIONES A NIVEL SECUNDARIO

ESPECIALIDAD	2011	2012	2013
Broncopulmonar	2	4	2
Cardiología	17	14	11
Cirugía	42	29	29
Cirugía Infantil	6	2	4
Cirugía Maxilo Facial	7	12	9
Cirugía Proctología	1	1	2
Cirugía Vasculat	7	9	1
Dermatología	8	6	10
Endocrinología	10	5	4
Endodoncia	7	4	4
Fisiatría	9	1	4
Gastroenterología	8	18	7
Ginecología	66	39	66
Hematología	0	3	1
ITS	0	3	4
Medicina Interna	3	10	7
Nefrología	12	10	8
Neumología	0	3	1
Neurocirugía	6	11	3
Neurología	24	8	15
Nutrición Infantil	2	0	0
Oclusión	5	7	1
Odontopediatría	8	3	7
Oftalmología	89	76	61
Ortodoncia	20	1	2
Otorrinolaringología	25	23	24
Patología Oral	1	0	3
Periodoncia	4	6	1
Psiquiatría	8	6	4
Rehabilitación Protésica	18	6	14
Reumatología	2	3	1
Traumatología	24	22	17
Urología	18	14	21
TOTAL	460	359	348

Se observa que desde el año 2011 hay una disminución progresiva de las derivaciones a nivel secundario lo cual nos revela que la resolutivez de las patologías a nivel primario en las postas rurales ha ido aumentando.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

METAS CUMPLIDAS 2013

	DEFICIÓN DE META	META NACIONAL 2013	META LOCAL 2013	META CUMPLIDA 2013
1	Recuperación del DSM	90%	90%	100%
2	Reducción del número de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	Reducir en un 20% la brecha de cobertura de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	87,5%	99,8%
3 A	Aumento de la cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años	74%	74%	100%
3 B	Aumento de la cobertura de alta odontológica total en embarazadas	68%	68%	78%
3 C	Aumento de la cobertura de alta odontológica total en niños de 6 años	79%	79%	79%
4	Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 en pacientes de 15 años y más	Incrementar en a lo menos un 2 % la Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 respecto a lo logrado el año 2013. Se espera un 24%.	28%	45,8%
5	Cobertura efectiva de personas con Hipertensión Arterial de 15 años y más.	Incrementar en a lo menos un 3 % la Cobertura efectiva de HTA respecto a lo logrado el año 2013. Se espera un 50%.	65%	67,1%
6	Mantener o reducir el porcentaje de Obesidad en la población de niños menores de 6 años bajo control	9.4%	12%	15,3%
7	Consejos de Desarrollo de Salud Local funcionando regularmente.	100%	100%	100%
8	Evaluación anual del Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 años y más	Incrementar a lo menos a un 90 % la evaluación del Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 años y más	80%	65%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CONVENIOS

NOMBRE DEL CONVENIO	ORGANISMO CON EL QUE SE ESTABLECE LA RELACION	RESOLUCION QUE APRUEBA CONVENIO	DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONVENIO	OBJETIVOS O FINES	VIGENCIA	MONTO TOTAL	DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS
PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL : MUJERES Y HOMBRES ESCASOS RECURSOS	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución Exenta SSVSA N° 697 20/02/2013	Decreto Alcaldicio N° 596 12/02/2013	20 altas integrales odontológicas, incluyendo prótesis dental a Mujeres y Hombres de Escasos recursos de Postas de Salud. 20 Altas integrales mujeres Junji, incluyendo prótesis 2 Auditorias clínicas al 5% de las altas Odontológicas Integrales Hombre y Mujeres de Escasos recursos	Del 11/02/2013 al 31/12/2013	5.671.376	<u>Contratar Servicios profesionales :</u> - Odontólogo y Téc. Dental - Laboratorista Dental para Confección de prótesis <u>Adquisición de :</u> - insumos e instrumentales dental
PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL : RESOLUCION ESPECIALIDADES	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución Exenta SSVSA N° 697 20/02/2013	Decreto Alcaldicio N° 596 12/02/2013	11 Atenciones especialidad Endodoncias en Atención Primaria de Salud 17 Prótesis Removibles en Atención Primaria de Salud	Del 11/02/2013 al 31/12/2013	1.619.655	<u>Contratar Servicios profesionales :</u> - Odontólogo y Téc. Dental - Laboratorista Dental para Confección de prótesis <u>Adquisición de :</u> - insumos dentales
PROGRAMA COMPLEMENTARIO GES	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1465 del 16/04/2013	Decreto Alcaldicio N° 1625 11/04/2013	Prestación exámenes de Laboratorio Clínico Ges (canasta básica) a usuarios Postas de Salud Rurales, según programación de exámenes y fármacos : Perfil hepático, Niveles plasmáticos fármacos, electrolitos, microalbuminuria, Creatinina cuantitativa, hemoglobina glicosilada, urucultivo y perfil lipídico.	Del 03/04/2013 al 31/12/2013	1.894.822	<u>Adquisición de :</u> - Fármacos Ges <u>Contratación servicios de :</u> - Hospital Eduardo Pereira como Laboratorio para derivación de Exámenes y emisión resultados.
PROGRAMA ESTIPENDIOS : ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 840 del 07/03/2013	Decreto Alcaldicio N° 794 25/02/2013	Aportar en forma mensual a los cuidadores de pacientes postrados severos no institucionalizados. La acreditación del nivel de severidad es determinada por el índice KATZ e informado y validado por el Ministerio de Salud a través de página WEB	Del 25/02/2013 al 31/01/2014	11.772.500	Pago a 479 cuidadores de pacientes postrados con discapacidad severa derivados Municipio (postas) y consultorio Hospital San José de Casablanca.
PROGRAMA INAGENES DIAGNOSTICAS EN A.P.S.	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1191 del 03/04/2013	Decreto Alcaldicio N° 1209 18/03/2013	Propender al aumento de la capacidad resolutive en nivel primario en la detección precoz y oportuna de :cáncer de mama, displasia de caderas niños (as), patologías biliar y cáncer de vesícula y para esto se ejecutará : - 94 Radiografías de Mamografías - 02 Proyecciones complementarias - 14 Radiografías de ecotomografías - 14 Radiografías de cadera niños 3 m. - 25 Radiografías Ecotomografías Abd.	Del 15/03/2013 al 31/12/2013	2.196.980	<u>Contratación servicios de :</u> - Corporación Nacional del Cáncer para mamografías, proyecciones y ecotomografías mamarias - Hospital San José de Casablanca para radiografías de caderas Niños (as) 3 meses. - Centro Especialidades Médicas Valparaiso por ecotomografías Abdominales.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

PROGRAMA ODONTOLOGICO FAMILIAR	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 839 del 07/03/2013	Decreto Alcaldicio N° 1209 18/03/2013	Mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones Odontológicas efectuadas por las Postas de Salud : Salud Oral niños 6 años, Urgencia Ambulatoria Ges y Embarazadas	Del 25/02/2013 al 31/12/2013	4.775.348	<u>Adquisición de</u> : - Kit Higiene Bucal niños de 6 año y embarazadas. - Insumos e instrumental Dental. <u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Odontólogo - Técnico Paramédico Dental
PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 695 del 20/02/2013	Decreto Alcaldicio N° 595 12/02/2013	20 Altas integrales Adultos de 60 años, incluyendo prótesis	Del 11/02/2013 al 31/12/2013	2.265.040	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Odontólogo y Tec. Dental - Laboratorista Dental para Confección de prótesis <u>Adquisición de</u> : - insumos dentales - Compresor Dental para Posta Las Dichas. <u>Contratación servicios de</u> : - Confección caseta compresor en Posta de Las Dichas :
PROGRAMA PREVENTIVO SALUD BUCAL EN PORBLACION PREESCOLAR	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 696 del 20/02/2013	Decreto Alcaldicio N° 597 12/02/2013	Fomentar el autocuidado en salud bucal y entrega de set de higiene Oral Aplicar flúor barniz comunitario más educación con entrega kit de aseo bucal	Del 11/02/2013 al 31/12/2013	2.303.317	<u>Adquisición de</u> : - Kit Higiene Bucal : cepillos, Pastas, flúor - Insumos e instrumental Dental.
PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOPsicOSOCIAL EN REDES ASISTENCIALES	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1348 del 09/04/2013	Decreto Alcaldicio N° 1362 31/12/2013	Fortalecer los cuidados prenatales, control de salud del niño e intervenciones en la población infantil en riesgo y/o con rezagos en su desarrollo	DEL 26/03/2013 HASTA EL 31/12/2013	4.113.482	<u>Adquisición de</u> : - de 4 cunas recién nacidos para Box maternal de cada Posta. <u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Educadora de Párvulo - Matrona
PROGRAMA UNIDAD ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 999 del 20/03/2013	Decreto Alcaldicio N° 1031 06/03/2013	Establecer formas y acciones que comprende el funcionamiento Unidad Atención Primaria Oftalmológica que está implementado en Hospital san José de Casablanca	Del 05/03/2013 HASTA EL 31/12/2013	59.074.103	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Oftalmólogo -Tecnóloga Médico Oftalmólogo -Técnico Paramédico <u>Adquisición de</u> : - Fármacos Oftalmológico - Lentes ópticos
PROGRAMA SALUD MENTAL	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1444 del 15/04/2013	Decreto Alcaldicio N° 1624 11/04/2013	Prevenir problemas y/o trastornos Salud mental. Detectar, diagnosticar y dar tto. a personas del Programa.	Del 01/04/2013 HASTA EL 31/12/2012	4.805.451	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Psicólogo -Monitora taller Pintura <u>Adquisición de</u> : - Fármacos Salud Mental

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

PROGRAMA COMPLEMENTARIO SALUD MENTAL	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1444 del 15/04/2013	Decreto Alcaldicio N° 1624 11/04/2013	Prevenir problemas y/o trastornos Salud mental. Detectar, diagnosticar y dar tto. a personas del Programa.	Del 01/04/2013 HASTA EL 31/12/2013	4.805.451	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Psicólogo -Monitora taller Pintura <u>Adquisición de</u> : - Fármacos Salud Mental
PROGRAMA DE CONTROL ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO (ERA)	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 3255 del 04/09/2013	Decreto Alcaldicio N° 3193 22/08/2013	Entregar tratamiento a Niños, Adultos y Adultos mayores con enfermedades respiratorias agudas y crónicas regularizadas, conforme a las guías y normas Ministeriales.	Del 20/08/2013 HASTA EL 31/12/2013	15.298.000	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Kinesiólogo <u>Adquisición de equipamiento</u> : - Bomba aspiración, balón oxígeno, espirómetro, válvulas, humidificadores, camilla, sillón atención, mueble vitrina, escritorio, sillas, calefactor, flujómetro, saturómetro, negatoscopio, jeringa calibración, tens, mesa mayo, equipo computacional, impresora, mueble murale, etc.
PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 738 del 27/02/2013	Decreto Alcaldicio N° 692 15/02/2013	Asumir la Atención Integral de la totalidad de las personas en situación de discapacidad leve, transitoria o definitiva con Artrosis	Del 12/02/2013 AL 31/12/2013	2.283.022	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Kinesiólogo - Fármacos para Artrosis
PROGRAMA DESARROLLO RECURSO HUMANO EN APS: CAPACITACION FUNCIONARIA	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1832 del 13/05/2013	Decreto Alcaldicio N° 1852 29/04/2013	Generar espacios a funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la estrategia Atención Primaria de Salud y Enfoque de Salud Familiar de acuerdo al Programa Capacitación validado por el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio	Del 04/04/2013 al 31/12/2013	610.000	Contratación servicios de un Organismo técnico Capacitador para impartir curso "Trato al Usuario" a 22 funcionarios de Salud
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : MANTENIMIENTO DE INFR. ESTABLECIMIENTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1894 del 16/05/2013	Decreto Alcaldicio N° 1855 29/04/2013	Mejorar la infraestructura establecimientos Postas de Salud Rurales para la eficacia y eficiencia en la gestión y administración local.	Del 19/04/2013 al 31/12/2013	4.112.228	<u>Contratación obras</u> : -Construcción Sala almacenamiento residuos sólidos Posta de Salud Rural de Las Dichas, Lagunillas y Los maitenes. -Construcción Sala almacenamiento artículos de aseo Posta de Salud Rural Las Dichas y Lagunillas. - Instalación Mosqueteros en ventanas para evitar la entrada de vectores en Posta de Salud Rural de Las dichas, Lagunillas y Los Maitenes.
PROGRAMA CONTROL DE SALUD JOVEN SANO	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 958 del 15/03/2013	Decreto Alcaldicio N° 976 01/03/2013	Realizar control y pesquisar oportunamente factores y conductas de riesgo (consumo alcohol, conducta sexual, problemas mentales, etc.), en el grupo etáreo de 10 a 19 años, fomentando hábitos de vida saludables en estos adolescentes	Del 01/03/2013 al 31/12/2013	287.178	<u>Contratación servicios profesional</u> : -Enfermera -Técnico Paramédico

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

PROGRAMA APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN NIVEL PRIMARIO	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1833 del 13/05/2013	Decreto Alcaldicio N° 1782 23/04/2013	Reducir proporción pacientes que sean derivados a atención urgencia hospitalaria y/o secundaria por sospecha Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) para mejorar la resolutivez en Atención Primaria de Salud frente a diagnóstico en menores 5 años, adultos 65 años y en usuarios que presentan patologías respiratoria crónica.	Del 22/04/2013 al 31/12/2013	361.500	<u>Contratación servicios:</u> -Centro Radiológico Imagenología J & K Ltda.
PROGRAMA PROMOCION DE SALUD	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 1797 del 27/05/2013	Decreto Alcaldicio N° 2008 13/05/2013	Ejecutar Plan Comunal de Promoción de Salud aprobado y validado por la Secretaria Regional Ministerial de Salud	Del 25/05/2013 al 31/12/2013	7.473.657	<u>Contratación servicios profesional:</u> -Monitores Taller Actividad Física - Animación, locución y amplificación <u>Adquisición de:</u> -Art. Escritorios y Tintas impresoras -Implementos deportivos (balones y otros) - 4 maquinas ejercicios y señaléticas para plaza El Bato. -Una columpio y aparca bicicletas. -Bloqueadores y aguas para caminatas y alimentos para ferias saludables -Un toldo - Artículos varios.
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : EQUIPAMIENTO EXAMENES DE LABORATORIO	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 4237 del 14/11/2013	Decreto Alcaldicio N° 4118 05/11/2013	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local en Salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias una mejora en la calidad y resolutivez de las atenciones de Salud en el traslado de las muestras de exámenes y resultados del laboratorio.	Del 05/11/2013 al 31/12/2013	572.000	<u>Adquisición de equipamiento:</u> -Una impresora térmica -Cinta etiquetado -cuatro Termos tipo vacuette
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : EQUIPAMIENTO UNIDAD ATENCIÓN OFTALMOLOGICA	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA N° 4317 del 20/11/2013	Decreto Alcaldicio N° 4236 22/11/2013	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local en Salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias una mejora en la calidad y resolutivez de las atenciones de Salud	Del 08/11/2013 al 31/12/2013	13.557.000	<u>Adquisición de equipamiento:</u> - Una Fresa corneal - Una Pinza relojera - Una unidad oftalmológica - Un Autorefractometro - Un Equipo Sondaje - Un Oftalmoscopio indirecto - Un Lente gonioscopio - Un refrigerador farmacéutico - Un equipo computacional e Impresora Programa Cardiov. - Un equipo computacional e Impresora para farmacia - Tres Biombos - Cinco Locker - Taburete Oftalmológico - Cámara digital para programa Teledermatología. - Un escabel - Un oxímetro pediátrico

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA Nº 4768 del 16/12/2013	Decreto Alcaldicio Nº 4545 13/12/2013	Mejorar la infraestructura establecimientos Postas de Salud Rurales para la eficacia y eficiencia en la gestión y administración local.	Del 09/12/2013 al 31/03/2014	1.500.000	<u>Contratación obras</u> : -Construcción de Muebles para box Dental de la Posta de Salud Rural de Las Dichas, Lagunillas y Los maitenes.
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : EQUIPAMIENTO ODONTOLOGICO	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA Nº 4238 del 14/11/2013	Decreto Alcaldicio Nº 4236 22/11/2013	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local en Salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias una mejoría en la calidad y resolutivez de las acciones Odontológicas de Salud en las Postas de de Salud Rural de Las Dichas, Lagunillas y Los Maitenes	Del 08/11/2013 al 31/12/2013	2.500.000	<u>Adquisición de equipamiento</u> : - Dos Taburetes Odontológicos - Dos Taburetes Téc. Dental - Tres turbinas - Tres micromotor y contraángulo Pieza de mano. - Insumos e instrumental varios Odontológico.
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : NUEVAS PATOLOGIAS GES	Servicio Salud Valparaiso-San Antonio (MINSAL)	Resolución exenta SSVSA Nº 3235 del 30/08/2013	Decreto Alcaldicio Nº 4118 05/11/2013	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local en Salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias una mejoría en la calidad y resolutivez de fármacos y exámenes de Hipotiroidismo	Del 30/08/2013 al 31/12/2013	543.994	<u>Contratación servicios para exámenes Hipotiroidismo</u> : -Laboratorio Clínico Alcomed - Laboratorio clínico Dennis Moraga y Palacios Ltda. <u>Adquisición</u> -Fármacos Hipotiroidismo

HIGIENE AMBIENTAL

Para realizar las labores habituales se realiza coordinación con Departamento de Inspección, Adel y Oficina Territorial (Seremi de Salud-Autoridad Sanitaria) . Las denuncias por problemas del Área de Higiene Ambiental son recibidas y se coordina las visitas con el Inspector municipal, se siguen los procedimientos legales correspondientes.

Las siguientes denuncias son aquellas que se realizan directamente al Departamento de Salud:

Tipo de denuncias	Número
Eliminación de perros vagos	10
Quema de Carbón	2
Gallineros y salubridad	4
Basuras	43
Murciélagos	5
Alimentos en mal estado	3
Ratones	12
Termitas	6
Total	85

EDUCACIÓN MUNICIPAL

La presente Cuenta Pública del Departamento de Educación se enmarca dentro de un sistema de mejoramiento continuo de la calidad y equidad de la educación entregada por los distintos establecimientos de administración municipal, como un medio para dar a conocer a todas las instancias, información relevante y acciones realizadas en la gestión escolar poniendo el énfasis en lo pedagógico curricular. Se debe mencionar que este Departamento administra nueve establecimientos educacionales que imparten los diferentes niveles y modalidades de enseñanza y tres Jardines de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), vía transferencia de fondos.

ESTABLEC.	NIVELES Y MODALIDADES				EDUCACIÓN ESPECIAL
	PRE-BÁS.	BÁSICA	MEDIA		
			H - C	T - P	
-Liceo Manuel de Salas			X	X	
-Manuel Bravo Reyes	X	X			
-Domingo Ortiz de Rozas	X	X	X		
-Arturo Echazarreta L.	X	X			
-San Pedro de Quintay	X	X			
-Lagunillas	X	X			
-Los Maitenes		X			
-El Batro		X			
-Humberto Moath					X

Cabe señalar que el Equipo Técnico del Departamento de Educación, anualmente diseña su propio Plan de Trabajo, basándose éste en los cinco ámbitos considerados en el modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa (SACGE), a saber: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Resultados y Recursos y en las políticas nacionales emanadas del Ministerio de Educación.

Los Objetivos propuestos son los siguientes:

- Programar, organizar, supervisar y evaluar, el desarrollo de las actividades técnico-pedagógicas, tales como: planificación, cobertura curricular, evaluación de los aprendizajes, actuando al mismo tiempo como agente de apoyo en la gestión escolar. (Liderazgo)
- Fortalecer los equipos técnicos, programando y organizando reuniones técnicas mensuales, con el propósito de compartir información técnico-pedagógica emanada desde el MINEDUC y/o de otra fuente de información. (Gestión Curricular)
- Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación desarrollando acciones de seguimiento y monitoreo de los Planes de Mejoramiento Educativo y/o proyectos que se están ejecutando en el establecimiento. (Gestión Curricular, Recursos SEP)
- Mejorar los indicadores de mediciones nacionales, SIMCE y PSU. (Resultados)
- Disminuir la repitencia y deserción escolar. (Liderazgo, Resultados)

La siguiente Cuenta Pública tiene como finalidad entregar información general que dan cuenta de los objetivos expresados anteriormente.

I.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS, SEGÚN AMBITO DE GESTIÓN

LIDERAZGO:

- 1.- Realización de jornadas de trabajo con Equipos Directivos de los establecimientos de la comuna y equipo Técnico DAEM con la asesoría de un Académico de la Universidad de Playa Ancha, con el propósito de monitorear y evaluar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) 2012.
- 2.- Programación, organización y elaboración del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM 2013.
- 3.- Realización del 100% de las reuniones mensuales programadas con Directores y Jefes Unidades Técnicas de los establecimientos de dependencia municipal, en las cuales se entregan información tanto técnicas como administrativas emanadas desde el MINEDUC como del Departamento de Educación
- 4.- Elaboración de procedimientos para el proceso de adquisición de los recursos solicitados a través de los Planes de Mejoramiento Educativos, PME - Ley SEP, al interior del DAEM (ficha de requerimiento, revisión y visado por parte de la Unidad Técnico-Pedagógica, entre otras)
- 5.- Cumplimiento del 85% de las acciones de monitoreo y seguimiento a los Programas de Mejoramiento Educativo (PME) adscritos a la Ley SEP para la optimización, implementación y ejecución de las acciones comprometidas en los planes y supervisión.
- 6.- Atención a público para brindar apoyo, orientación y/o sugerencias a situaciones presentadas por público en general, padres y apoderados de estudiantes en situación especial o que presentan diversas problemáticas, con el propósito de que permanezcan en el sistema escolar.
- 7.- Programación y organización de Jornada de Capacitación a Equipos Directivos de los establecimientos municipales con funcionarios de la Superintendencia de Educación, Quinta Región.
- 8.- Asistencia a todas las convocatorias a reuniones y jornadas realizadas desde el nivel central: Departamento de Educación y/o Secretaría Ministerial de Educación.
- 9.- Implementación de Libro de Reclamos y/o Sugerencia para la atención de público en oficinas del DAEM, en el cual se han registrado reclamos, denuncias, solicitudes de matrículas, solicitud de orientación pertinente en el ámbito educacional.
- 10.- Participación activa en Comisión de Educación del Concejo Municipal.

GESTIÓN CURRICULAR:

- 1.- En el contexto de la implementación y ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo, PME se entrega orientaciones y apoyo en todos los establecimientos adscritos a la Ley SEP (Ley N° 20.248), durante el proceso de ajuste de los mismos.
- 2.- Realización de apoyo en el proceso de monitoreo de la ejecución de las acciones propuestas en los PME de todos los establecimientos, mediante una Pauta diseñada para tal efecto.
- 3.- Cumplimiento del calendario de visitas a los establecimientos (a lo menos dos en cada semestre) con el propósito de apoyar tanto en el aspecto administrativo como en lo técnico-pedagógico y realizar seguimiento de las mismas.

4.- Programación y organización de reuniones de los diferentes comités comunales: Comité de Educadoras de Párvulos, Comité de Educación Extraescolar, Comité de Convivencia Escolar, Programa de Integración Escolar, instancias de participación e intercambio de experiencias de parte de los/as participantes de cada comité.

5.- Evaluación de la Velocidad y Calidad Lectora en los Primeros Años Básicos de todos los establecimientos que atienden el nivel, cuyos análisis y resultados fueron entregados en reunión de equipos directivos, entregando sugerencias, orientaciones y acuerdos para mejorar el proceso lector en las escuelas.

6.- Tres Evaluaciones (mayo – septiembre – diciembre) de la Velocidad y Calidad Lectora en los Primeros Años Básicos de todos los establecimientos que atienden el nivel, cuyos análisis y resultados fueron entregados en reunión de equipos directivos y a docentes, entregando sugerencias, orientaciones y acuerdos para mejorar el proceso lector en las escuelas.

7.- Reuniones Técnicas de entrega de informes y análisis de resultados de pruebas estandarizadas, SIMCE, lineamientos para la elaboración de planes remediales.

CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- Revisión, actualización y adecuación de los Manuales de Convivencia Escolar y Reglamentos Internos. Supervisión para la correcta aplicación de los mismos en cada uno de los establecimientos.

2.- Conformación y funcionamiento del Comité Comunal de Convivencia Escolar.

3.- Cumplimiento cabal del calendario de Consejos Escolares programados en cada uno de los establecimientos, participando y asistiendo un representante del Departamento de Educación.

II.- RESULTADOS:

MATRÍCULA

La sostenida y constante disminución de la matrícula, ha sido una constante preocupación, tanto para los propios establecimientos como para las autoridades, a nivel nacional y también a nivel comunal, situación que impacta en el aspecto financiero.

En el siguiente cuadro se muestra las variaciones de matrícula en los establecimientos, desde los años 2006 al 2013, siendo el Liceo Manuel de Salas y Escuela Manuel Bravo Reyes los establecimientos que históricamente han disminuido más sus matrículas. Dentro de las escuelas rurales, Lagunillas ha incrementado a través de los años su matrícula, no así las otras escuelas de la zona rural.

Establecimientos / dependencia	Ubicación / Localidad	MATRÍCULAS POR AÑO					
		2008	2009	2010	2011	2012	2013 (a julio)
Liceo Manuel de Salas	Casablanca	668	630	577	502	450	466
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	Casablanca	423	409	425	416	453	475
Escuela Arturo Echazarreta L.	Casablanca	401	384	409	385	399	371
Escuela Manuel Bravo Reyes	Casablanca	862	794	763	686	627	625
Total matrícula urbanos		2.354	2.217	2.174	1.989	1.929	1.937

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Escuela Los Maitenes	Los Maitenes	28	18	40	35	25	17
Escuela El Batro	El Batro	11	10	11	8	9	4
Escuela San Pedro de Quintay	Quintay	128	105	103	95	96	100
Escuela Lagunillas	Lagunillas	83	93	90	94	95	99
Total matrícula rural		250	226	244	232	225	220
Escuela Especial Humberto Moath	Casablanca	88	93	93	74	75	76
Total matrícula especial		88	93	93	74	75	76
TOTAL MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS		2.767	2.608	2.511	2.295	2.229	2.233

Fuente: DAEM Casablanca.

Históricamente, a partir desde el año 2008 al 2013, la pérdida de matrícula ha sido de 534 estudiantes, considerando todos los establecimientos municipalizados de la comuna. Esta disminución de matrícula puede obedecer a varios factores, como por ejemplo: opción de las familias por colegios particulares subvencionados que ofrecen mejor oferta educativa, familias con capacidad económica como para financiar pago de mensualidad, entre otras razones.

III.- RESULTADOS ACADÉMICOS

RENDIMIENTO ESCOLAR:

Modalidad y ubicación	Año 2011							Año 2012						
	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		MATR	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		MATR
	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	H	M	
Básica rural	0	0	90	113	9	0	212	-	-	96	88	07	01	192
Básica urbana	20	14	571	617	73	34	1329	28	27	584	569	56	39	1.303
Media	18	23	231	190	42	14	518	58	27	206	200	73	44	608
TOTALES	75 (3,6%)		1812 (88,0%)		172 (8,4%)		2059	140 (6,7%)		1743 (82,9%)		220 (10,4%)		2103

Modalidad y ubicación	Año 2013						
	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		MATR
	H	M	H	H	H	M	
Básica rural	7	3	93	88	4	0	195
Básica urbana	5	4	548	584	80	47	1268
Media (diurna y vespertina)	60	50	217	198	59	34	618
TOTALES	129 (6,2%)		1728 (83,0%)		224 (10,8%)		2081

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Considerando los resultados generales durante los años 2010, 2011 y 2012, de las diferentes modalidades de educación que se imparte en la comuna, en término de alumnos aprobados o promovidos y alumnos reprobados o repitentes; los porcentajes se pueden interpretar que éstos están dentro de la curva normal de rendimiento. La tasa de repitencia en estos años es 9,8 % y la de aprobación es 84,6%. Es importante señalar que en jornada de trabajo con equipos directivos frente a la situación de alumnos retirados, cuyo porcentaje es de 5,5% se presentan propuestas de estrategias de trabajo, focalizando los esfuerzos para mantener los estudiantes en el sistema escolar, para lo cual se requerirá del apoyo de Asistentes Sociales con el respaldo de los directivos de los establecimientos.

Resumen:

AÑOS	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS	MATRÍCULA
2011	1.812 (88,0 %)	172 (8,4 %)	75 (3,6 %)	2.059
2012	1.743 (82,9 %)	220 (10,4 %)	140 (6,7 %)	2.103
2013	1.728 (83,0%)	224 (10,8%)	129 (6,2%)	2.081
TOTALES	5.283 (84,6%)	616 (9,9%)	344 (5,5%)	6.243

RESULTADOS SIMCE

CUADRO COMPARATIVOS RESULTADOS SIMCE 2007 – 2009 - 2011
OCTAVOS BÁSICOS

Establecimientos	Lenguaje			Matemática			Ciencias Sociales			Ciencias Naturales		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Escuela Manuel Bravo Reyes	240	236	258	228	233	243	243	238	252	237	235	235
Escuela San Pedro de Quintay	245	222	262	240	251	260	251	241	252	269	-	-
Escuela Lagunillas	240	218	237	252	215	218	236	219	239	239	204	234
Escuela Arturo Echazarreta L.	250	228	232	248	221	227	256	229	229	248	223	235
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	270	245	246	264	261	252	252	239	256	255	240	250

CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE 2010 – 2011 - 2012
CUARTOS BÁSICOS

Establecimientos	Lenguaje			Matemática			Comprensión		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Escuela Manuel Bravo Reyes	265	250	254	254	241	270	230	229	242
Escuela San Pedro de Quintay	281	228	261	274	210	250	265	233	261
Escuela Lagunillas	259	S/I	241	225	S/I	226	230	S/I	209
Escuela Arturo Echazarreta L.	266	263	272	26	228	271	240	235	258
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	262	218	244	263	222	236	241	218	239
Los Maitenes	-	232	205	-	196	243	-	-	221
El Batro	-	282	293	-	271	270	-	-	293

Teniendo a la vista los resultados históricos de los últimos tres años de la rendición de la Prueba SIMCE en los cuartos años básicos se puede concluir que:

Los resultados SIMCE 2012, de las escuelas que imparten Educación General Básica, se observa que el 50% de ellas obtuvieron puntajes más altos con respecto al SIMCE 2011, en los cursos de Cuarto Año Básico, destacando los resultados tanto de las escuelas rurales como urbanas. Dentro de los establecimientos de las zonas rurales, la Escuela San Pedro de Quintay, en 4º año básico, en la asignatura de Lenguaje obtuvo 33 puntos más (de 228 a 261 pts.), en relación al año anterior y en Matemática el puntaje se alzó en 40 puntos más (de 210 a 250 pts.). De la misma forma la Escuela El Batro nuevamente sobresale por los excelentes resultados obtenidos en todas las asignaturas evaluadas en esta medición nacional, resultando con los más altos puntajes entre todos los establecimientos de la comuna.

Respecto a los establecimientos urbanos se destaca los resultados obtenidos por la Escuela Arturo Echazarreta Larrain, evidenciando un alza considerable en la asignatura de Matemática, de 228 puntos obtenidos en el SIMCE 2011, a 271 en el 2012, lo que significa una diferencia positiva de 43 puntos más, también presentando un alza de 9 puntos en la asignatura de Lenguaje, de 263 a 272 puntos.

La Escuela Manuel Bravo Reyes no ha sido la excepción, ya que ha mantenido un alza sostenida en las evaluaciones SIMCE en estos últimos años, así se observa en la asignatura de Matemática la cual presenta un aumento de 29 puntos con respecto al año anterior y 4 puntos más en la asignatura de Lenguaje.

LICEO MANUEL DE SALAS

SUBSECTORES	2008	2010	2012
Lengua Castellana y Comunicación 2º MEDIO	217	232 (más alto 15 ptos.)	229 (menos 3 ptos.)
Matemática 2º MEDIO	197	210 (más alto 17 ptos.)	208 (menos 2 ptos.)
Inglés 3º MEDIO	-	Compr. de lectura: 43 (más bajo - 8 ptos.) Compr. Auditiva : 40 (más bajo -8 ptos.) TOTAL : 83 (más bajo -16 ptos.)	

La situación de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas es diferente, pues como establecimiento que imparte Educación Media, participa por primera vez en este proceso de Evaluación SIMCE con el 2º año Medio de 2012. Sin embargo, los resultados obtenidos no son óptimos, pues no logran superar la media nacional.

RESULTADOS

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA PSU. 2013

Curso	Matricula al 30/11	Alumnos inscritos	%	Alumnos becados	%	Alumnos inscritos repitentes	%	Alumnos rindieron PSU	%	Alumnos ausentes	%
4ªA	20	20	100	20	100	0	0	20	100	0	0.0
4ªC	16	14	87.5	14	100	1	7.14	10	71.4	3	21.4
4ªD	22	14	63.6	14	100	0	0.0	13	92.8	1	7.14
4ªE	18	08	44.4	08	100	0	0.0	08	100	0	0.0
Ed. Adultos	17	13	76.4	13	100	3	23.0	08	61.5	2	15.38
TOTAL	93	69	74.1	69	100	4	5.8	59	85.5	6	8.7

De los datos mostrados en el cuadro anterior, se puede visualizar que del total de alumnos/as de Cuarto Medio, solo el 74.1 % (69 alumnos de una matrícula de 93) se inscribieron para rendir las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) y un 85.5 % de dicho universo rindió las diferentes pruebas, con un ausentismo del 8.7% (6 alumnos inscritos). De la Modalidad Técnico-Profesional, los alumnos que muestran mayor interés en rendir esta pruebas son los pertenecientes a la Especialidad de Administración (87.5%) a diferencia de los de la especialidad de Electricidad que solo se inscribieron 8 alumnos para rendirla, vale decir solo el 44.4%.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

RESULTADOS PSU – LICEO MANUEL DE SALAS
(Prueba de Selección Universitaria)
AÑOS 2012 - 2013

Total	Lenguaje	Matemática	Historia y ciencias sociales	Ciencias	NEM	RANKING
Puntajes promedios 2012 (Rinden pruebas 75 alumnos/as)	387.45	406.47	402.27	407.67	547.35	
Puntajes promedios 2013 (Rinden pruebas 59 alumnos/as)	393,5	435,8	414.7	420.0	534.6	551,9875
Diferencia	+6.05	+29.3	+12.43	+12.33	-12.75	

RESULTADO PSU Y NEM (PONDERACIÓN DE NOTAS DE ENSEÑANZA MEDIA), POR CURSO. AÑO 2013

Curso	Lenguaje	Matemática	Historia y Ciencias Sociales	Ciencias	NEM
4° A. HC	427,5	474,5	452.0	461.1	566,9
4° C. TP COMERCIAL (ADMINIST)	382.0	390,7	385,5		554,6
4° D. TP MECÁNICA	348,9	440,6	288,2		466,0
4° E. TP Electricidad	384,8	424,1	405,3		490.2
EDUC. ADULTOS	379.3	399.8	399.1	379.0	526.2

Cuadro comparativo en relación a:

NÚMERO DE ESTUDIANTES CON PROMEDIO PONDERADO PSU PARA POSTULAR A EDUCACIÓN SUPERIOR

AÑOS	Matric. Total	Nº Als. inscritos PSU	Nº Als. rinden PSU	Nº Als.	Rango de puntajes				
	4º M	4º M	4º M		450 - 474,5	475,0 - 499,5	500 - 550	550 - 600	600,5 - 650
2011	137	95	83*	15	4	2	8	1	0
2012	138	94	75*	21	9	7	4	1	0
2013	93	69	59	21	11	6	4	0	0

2011: *De los 83 alumnos que rinden PSU, 68 (81,9%), obtuvieron puntajes inferiores a los 450 puntos

2012: *De los 75 alumnos que rinden PSU, 54 (72 %), obtuvieron puntajes inferiores a los 450 punto

2013: *De los 59 alumnos que rindieron PSU, 38 (64,4), obtuvieron puntajes inferiores a los 450 puntos.

Del cuadro anterior, en el año 2013, se deduce que 17 alumnos obtuvieron puntajes entre 450 a 499,5, que sólo les permite optar a las Universidades privadas o a Institutos de Educación Superior, lo que significa que la familia debe enfrentar un alto costo económico, dado que estas instituciones no cuentan con todos los beneficios del programa Becas y Créditos para estudiantes de educación superior.

Cuatro alumnos, con puntajes ponderados entre 500 y 550, cumplen el requisito para postular a las Universidades estatales, ya que el puntaje mínimo ponderado para optar a ellas es de 500 puntos entre Lenguaje y Matemática. Esta opción les da la oportunidad de continuar estudios superiores y les permite postular a becas que otorga el Estado a los estudiantes más vulnerables

Teniendo como antecedente lo anteriormente expuesto, es que desde la Dirección del Departamento de Educación, se propone:

-Evaluar y monitorear sistemáticamente todos los procesos en los ámbitos de liderazgo y de gestión curricular mediante instrumentos adecuados, con el propósito de orientar el trabajo administrativo y técnico pedagógico hacia la mejora continua, que conlleven al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes y por ende al logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Procesos, tales como: planificación de clases, reflexión pedagógica, comentario y análisis sistemáticos de prácticas pedagógicas, evaluación de los aprendizajes, etc.

-Trabajo de análisis de resultados académicos y de pruebas estandarizadas (SIMCE y PSU) a nivel de docentes y equipo directivo para consensuar lineamientos de mejora y elaborar Plan Remedial.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

- Revisión permanente y sistemática de documentación que se enmarca dentro del cumplimiento de la normativa vigente: Reglamento de Evaluación y Promoción, Reglamento y/o Plan de Convivencia Escolar, Planes y Programas de Estudio, Plan Operativo del Establecimiento, PADEM, entre otros.

ESPECIALIDADES TÉCNICAS - LICEO MANUEL DE SALAS - AÑOS 2011 AL 2013

TITULADOS:

ESPECIALIDAD MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Nº de Estudiantes Egresados en el Año Anterior	24	19	17
Nº de Estudiantes Titulados en el año	14	15	15
Porcentaje de Estudiantes Titulados	58,3 %	78,9 %	88,2 %
ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Nº de Estudiantes Egresados en el Año Anterior	20	23	20
Nº de Estudiantes Titulados en el año	20	18	13
Porcentaje de Estudiantes Titulados	100 %	78,2 %	65 %

ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Nº de Estudiantes Egresados en el Año Anterior	36	29	36
Nº de Estudiantes Titulados en el año	32	29	24
Porcentaje de Estudiantes Titulados	86,4 %	80,5 %	66,6 %

RESULTADOS EVALUACIÓN DOMINIO LECTOR

ESTABLECIMIENTOS	Nº PALABRAS POR MINUTO (Velocidad Lectora)							TOTAL (Alumnos/as Evaluados)	TOTAL (Matri- Culados)
	MR Muy Rápido	R Rápido	MA Medio Alto	MB Medio Bajo	L Lento	ML Muy Lenta	FR Fuera de Rango		
Escuela Manuel Bravo Reyes	-	4	5	11	10	11	-	41	47
Escuela Arturo Echazarreta	5	7	8	7	7	2	3	39	43
Esc.Domingo Ortiz de Rozas	1	6	4	5	9	6	6	37	43
Escuela Lagunillas	1	1	2	2	1	4	1	12	13
Esc. San Pedro de Quintay	-	-	-	-	1	-	3	4	5
Escuela Los Maitenes	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Escuela El Batro	-	-	1	-	-	-	-	1	1

ESTABLECIMIENTO	CALIDAD LECTORA					TOTAL (Alumnos/as Evaluados)	TOTAL (Matriculados)
	LF Lectura Fluida	UC Unidades Cortas	PP Palabra a Palabra	LS Lectura Silábica	NL No Lector		
Escuela Manuel Bravo Reyes	2	3	16	18	2	41	47
Escuela Arturo Echazarreta L	9	2	10	16	2	39	43
Esc.Domingo Ortiz de Rozas	7	3	6	19	3	38	43
Escuela Lagunillas	-	3	2	6	1	12	13
Esc. San Pedro de Quintay	-	-	1	3	-	4	5
Escuela Los Maitenes	-	-	-	-	1	1	1
Escuela El Batro	-	-	1	-	-	1	1
TOTALES	18	11	36	62	9	136	153

De los resultados obtenidos en la medición realizada, se puede observar que el 56,2 % de los alumnos presentan un nivel deficiente en el dominio lector, los que se ubican dentro de los rangos de lectura medio baja, 18,5% (MB), lenta 20,7 % (L) y muy lenta 17,0 % (ML). Con respecto a la medición de la calidad lectora el 45,6 % se clasifican en el rango de la lectura silábica (LS) y el 26,5 % en el rango de lectura palabra a palabra (PP). A la luz de los resultados, a nivel comunal se realizarán tres mediciones, a saber: mayo, agosto y noviembre 2013, con el propósito de evaluar, planificar y programar el desarrollo de la enseñanza de la lecto-escritura en el Primer Año Básico, para lo cual el Área Técnico-Pedagógica elaborará un programa para la consecución de los objetivos de aprendizajes y calendarización de los mismos a nivel comunal, esto independiente de las acciones de los diferentes establecimientos desarrollen dentro del contexto de los Planes de Mejoramiento Educativo. Lo anterior, en consideración de la importancia del desarrollo del dominio lector para los cursos superiores y por ende mejorar los resultados de las pruebas SIMCE.

VI.- ÁREA EXTRAESCOLAR 2013.

OBJETIVO GENERAL:

Gestionar y conducir instancias de participación para los niños, niñas y jóvenes estudiantes, incorporando actividades de libre elección y formativa complementaria al PEI y a los talleres de Jornada Escolar Completa de los establecimientos educacionales, especialmente en las áreas de Medio Ambiente, Estilos de Vida Saludable, Patrimonio e Identidad, Lenguaje y Matemática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Realizar la coordinación comunal del Programa de Actividades de Educación Extraescolar (competencias, encuentros, exposiciones y otros) desde la comuna, región y país, según corresponda.

-Apoyar los programas educativos que se desarrollan en los establecimientos y que tienen directa relación con el Área Extraescolar.

-Establecer alianzas estratégicas con instituciones de la comuna o externa, para el apoyo y/o participación en programas susceptibles de realizar con nuestros alumnos.

OBJETIVOS TRANSVERSALES:

-Favorecer la autonomía, liderazgo y responsabilidad al interior de los establecimientos educacionales, en actividades propias de área extraescolar.

-Promover y potenciar ambientes de sana convivencia y afectividad al interior de los establecimientos educacionales.

-Promover estilos de vida saludable

-Favorecer en los alumnos el crecimiento y la autoafirmación personal.

-Promover el respeto y valoración de las distintas creencias, tradiciones y costumbres de los habitantes de la comuna, región y país.

-Desarrollar y ejercitar la habilidad de crear, expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Actividades programadas y organizada por el Departamento Extraescolar del DAEM, con la participación de todos los establecimientos municipales de la comuna, actividades, tales como:
- Corrida escolar, por las calles céntricas de la comuna, promocionando la actividad física y la convivencia escolar.
- Participación en actos cívicos, Promover el respeto y la valoración de los héroes patrios.
- Resaltar los valores patrios en actos artísticos culturales. Participación en muestra folclórica comunal.
- Participación de alumnos en Feria Científica,
- Promover el respeto y valoración de las distintas creencias, tradiciones y costumbres de los habitantes de la comuna.
- Favorecer en los alumnos el crecimiento y la autoafirmación personal, dándoles espacio de participación y creación artística.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

- Realización de Muestra de Psicomotricidad de los párvulos de los establecimientos que atienden los niveles prebásicos (Prekinder, NT1 Y Kinder, NT2)
- Favorecer en los alumnos el crecimiento y la autoafirmación personal, dándoles espacio de participación y creación artística.

PROGRAMA ESPACIO SALUDABLE:

En el año 2013 se firma convenio entre la Municipalidad de Casablanca, INTA (Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos) y la Empresa Privada Tresmonte Luchetti para implementar el Programa “Espacios Saludables”, cuyo propósito es desarrollar en la comunidad escolar hábitos y estilos de vida saludable, siendo la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, como escuela piloto, la beneficiada para iniciar la intervención de este programa y la Escuela Manuel Bravo Reyes como escuela control.

VI.- INFORME JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS 2012

a.- Índice de vulnerabilidad establecimientos municipales

ESTABLECIMIENTO	IVE-SINAE 2011	IVE-SINAE 2012	IVE-SINAE 2013
Liceo Manuel de Salas.	69,44 %	69,9 %	79,9 %
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	48,31 %	60,9 %	66,9 %
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	51,94 %	61,8 %	67,3 %
Esc. Manuel Bravo Reyes.	78,01 %	78,9 %	85,2 %
Esc. Los Maitenes.	73,17 %	74,3 %	76,0 %
Esc. El Batro.	72,73 %	87,5 %	88,9 %
Esc. San Pedro de Quintay.	76,67 %	87,5 %	88,9 %
Esc. Lagunillas	55,71 %	64,6 %	72,7 %

b.- Programa de alimentación escolar (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente alimentación, según las necesidades de los alumnos y alumnas de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES ASIGNADAS ANUAL 2013 (Hasta Octubre) Básica / Media	RACIONES ASIGNADAS ANUAL 2013.(Hasta Octubre) Colaciones/Chile Solidario
Liceo Manuel de Salas.	42.295	8.383
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	36.210	6.019
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	34.907	7.436
Esc. Manuel Bravo Reyes.	70.512	24.180
Esc. Los Maitenes.	2.917	874

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Esc. El Batro.	872	0
Esc. San Pedro de Quintay.	15.625	2.136
Esc. Lagunillas	15.395	3.744
Esc. Especial Humberto Moath	11.550	2.716
TOTAL	230.283	55.488

c.- Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE)

El SINAE es el Sistema Nacional de Asignación con Equidad; es la metodología diseñada por JUNAEB para focalizar de manera precisa y personalizada los distintos programas y de esta manera, seleccionar a los estudiantes más vulnerables del país.

ESTABLECIMIENTO	1º Prioridad	2º Prioridad	3º Prioridad	No aplica	Sin Información
Liceo Manuel de Salas.	164	122	50	68	0
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	128	24	67	106	2
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	125	53	49	112	2
Esc. Manuel Bravo Reyes.	323	109	45	108	2
Esc. Los Maitenes.	10	2	1	3	0
Esc. El Batro.	1	4	1	1	0
Esc. San Pedro de Quintay.	26	15	24	11	1
Esc. Lagunillas	34	11	14	23	0
Esc. Especial Humberto Moath	0	0	0	0	0
TOTAL	811	340	251	432	7

d.- Programa “Yo elijo mi PC”

“Yo elijo mi PC” es una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares.

Entrega del beneficio del periodo 2012-2013, en el mes de Abril con un total de 89 alumnos, 45 de establecimiento municipales y 44 de los Particular Subvencionados.

e.- Servicios Médicos

Uno de los objetivos es mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde Educación Pre-Escolar, hasta 4º Medio, de escuelas municipales y particulares subvencionadas del país. Se solicitan directamente con el profesor jefe o encargado de salud del colegio o coordinador comunal en el municipio respectivo.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

AREA OFTALMOLOGIA	AREA OTORRINOLOGICA	AREA COLUMNA
Atención de médico especialista.	Atención de médico especialista.	Atención de médico especialista.
Diagnóstico y tratamiento de la patología.	Diagnóstico y tratamiento de la patología.	Diagnostico y tratamiento del patología.
	Exámenes: Audiometrías, Beras, Impedanciometrías, Radiografías.	Exámenes: radiografías.
Tratamientos: ejercicios ortópticos, lentes ópticos y de contacto.	Tratamientos: Medicamentos, audífonos, planes de adaptación.	Tratamientos de kinesiterapia, plantilla realce, corsé.
Control anual o cada 2 años del tratamiento indicado hasta alta del estudiante	Control del tratamiento indicado hasta el alta del estudiante.	Control anual del tratamiento indicado, hasta alta del estudiante.

F.-Salud bucal

Consiste en el desarrollo de acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico.

El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionadas de zonas urbanas y rurales.

La atención se realiza en el Módulos Dental JUNAEB de la comuna, la cual proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales adscritos al Módulo.

g.- Útiles escolares

Consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares a los y las estudiantes más vulnerables de los establecimientos básicos y medios.

ESTABLECIMIENTO	1º Prioridad
Liceo Manuel de Salas.	164
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	128
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	125
Esc. Manuel Bravo Reyes.	323
Esc. Los Maitenes.	10
Esc. El Batro.	1
Esc. San Pedro de Quintay.	26
Esc. Lagunillas	34
TOTAL	811

h.- Transporte

Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE): La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por Junaeb que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

EVALUACIÓN DOCENTE 2013:

Docentes inscritos	: 57
Docentes solicitan suspensión hasta el año siguiente	: 15
Docentes evaluados	: 42

Resultados:

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la comisión comunal, los resultados de la Evaluación Docente, año 2013, fue la siguiente:

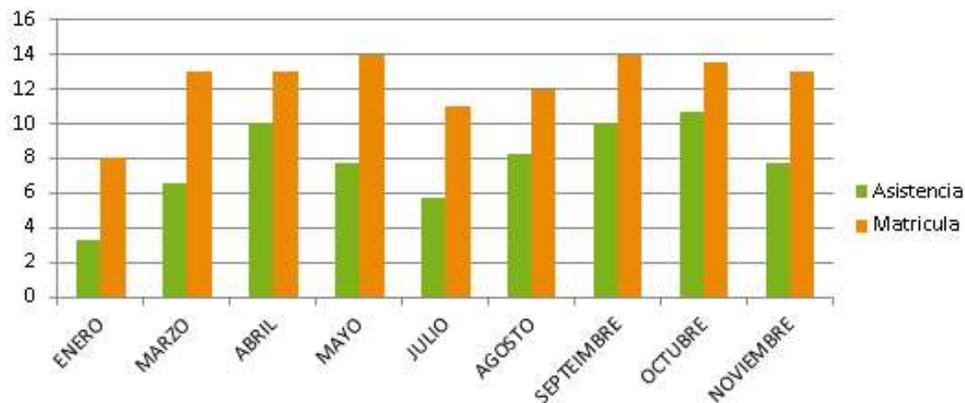
- ❖ 7 Docentes en nivel **DESTACADO**, 16,7%
- ❖ 28 Docentes en nivel **COMPETENTE**, 66,6%
- ❖ 7 Docentes en nivel **BÁSICO**, 16,7%
- ❖ 0 Docente en nivel **INSATISFACTORIO**, 0%

JARDINES INFANTILES

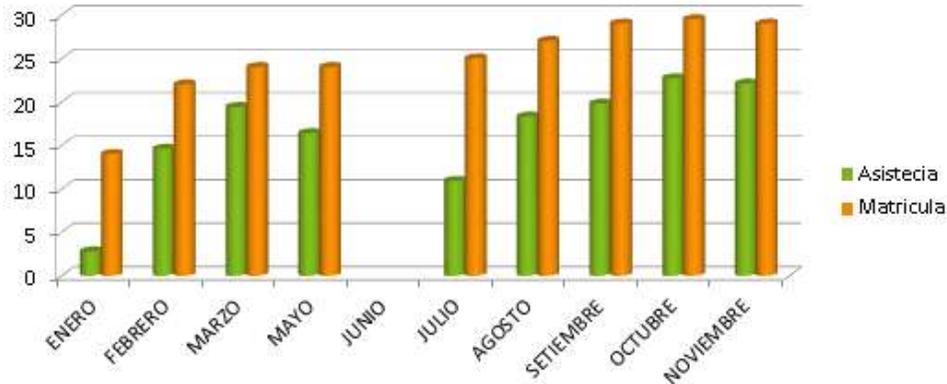
Jardín Abejita de Miel, Lagunillas



ASISTENCIA Y MATRICULA SALA CUNA.



ASISTENCIA Y MATRICULA NIVEL MEDIO



FISCALIZACIONES JUNJI.

FISCALIZACIONES	03/12/2013	08/08/2013
1. Organizacional.	81%	84%
2. Procesos Educativos.	100%	100%
3. Buen trato y Familia.	100%	100%
4. Higiene y Alimentación	91%	91%
5. Seguridad e infraestructura	100%	100%
6. Finandamiento	74%	78%
JUNJI		
TOTALES	91%	92%

Visita Nutricionista

1. Aplicación de Pauta seguimiento a Indicadores de Gestión.
 - Higiene y alimentación: Perfecto estado.
 - Trabajo de Manipuladores de Alimentos. Cumplen con todas las condiciones descritas en el manual.
 - Cumplimiento de Minutas.
 - Análisis Nutricionales: Niños y niñas deben mantenerse en estado Normal.

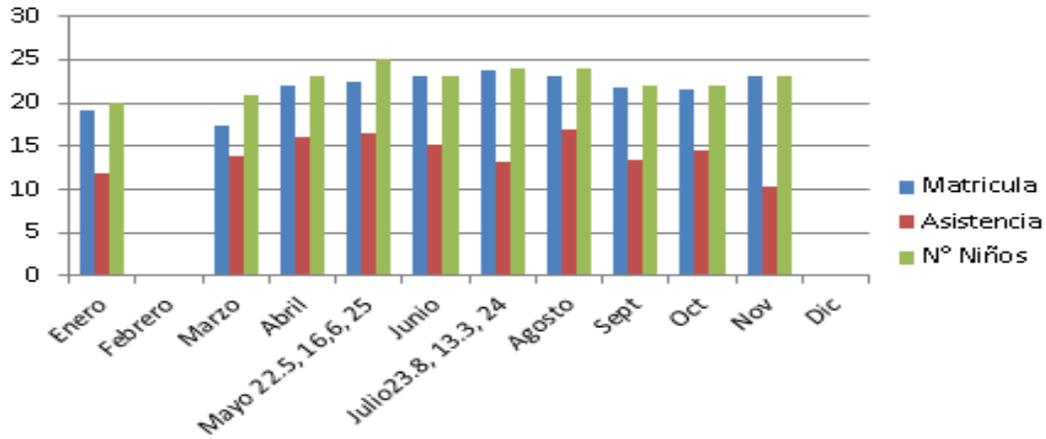
JARDIN INFANTIL "Papelucho"

Niveles: Sala Cuna, Medio Menor y Mayor.

Atención de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs

Extensión horaria para hijos/as de madres trabajadoras y de madres adolescentes estudiantes.

Asistencia y Matrícula



Fiscalización. 15-05-2013.

% de cumplimiento	
Organizacional	72%
Procesos Educativos	100%
Buen trato y Familia	85%
Higiene y alimentación	91%
Seguridad e infraestructura	50%
Financiero	93%
Nivel de cumplimiento	82%

GESTIÓN DEL TERRITORIO

Una parte importante del quehacer municipal se relaciona con los servicios a la comunidad, a la administración y gestión del territorio, en lo referente a la infraestructura en su operación (mantenimiento, mejoramiento, etc.), integrando la labor que desarrollan los Departamentos de Obras, Aseo y Ornato y Tránsito.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La principal función de la Dirección de Obras en el marco de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 18.695 de 1988, es velar por un correcto desarrollo de la comuna tanto en el ámbito de la construcción como en el desarrollo urbano, dando cumplimiento de las ordenanzas correspondientes. Aquellas que rigen a nivel nacional como la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; y aquellas que rigen a nivel local como el Plan Regulador Comunal Vigente.

PERMISOS QUE OTORGA:

PERMISOS	Nº PRESTACIONES	INGRESOS \$
SUBDIVISIONES	23	6.642.090
OBRAS NUEVAS Y AMPLIACIONES	179	41.137.741
OBRAS MENORES	16	488.474
MODIFICACIONES DE PROYECTOS	19	1.741.103
DEMOLICIONES	1	7.073
LEY DE COPROPIEDAD	3	84.199
CERTIFICADOS QUE NO INCLUYEN VISITA A TERRENO, NUMEROS LINEAS, ETC.	375	2.802.922
CERTIFICADO QUE INCLUYEN VISITAS A TERRENO	26	2.006.204
CONDICIONES DE EDIFICACION	260	2.386.900
CAMBIOS DE DESTINOS	3	80.713
VISACIONES DE PLANOS	13	631.651
COPIAS DE PLANOS	7	54.618
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTARTISTAS Y CERTIFICADOS	24	240.666
PERMISO POR OCUPACION DE BIEN DE USO PUBLICO	16	552.123
DERECHOS NO CONSULTADOS	5	94.045
ROTURA DE PAVIMENTOS, ROTURA DE PAVIMENTOS DE TIERRA	9	298.096
CONVENIOS DE PAGO	4	418.999
INTERESES		39.741
TOTAL	983	59.707.358

PROYECTOS EJECUTADOS

NOMBRE PROYECTO	U.T.	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL
CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY	Diplad	Dirección de Obras	49.950.000
MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y DPTO. TRANSITO.	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 14.989.996
CONSTRUCCION PLAZA SEGURA VILLA SANTA BARBARA	Diplad	Dirección de Obras	\$ 98.383.074
MANTENCION Y REPARACION POSTAS RURALES LAS DICHAS Y LAGUNILLAS	Diplad	Dirección de Obras	\$ 2.999.997

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

REPOSICION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA ESPECIAL HUMBERTO MOATH	Diplad	Dirección de Obras	\$ 22.486.860
RECUPERACION ESPACIO DEPORTIVO PARA EL BARRIO SANTA BARBARA	Diplad	DIRECCION DE OBRAS	\$ 39.888.000
CONSTRUCCION FAJAS LATERALES CALLE MATUCANA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 13.149.329
SEÑALIZACION VIAL Y FACILIDADES PEATONALES	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 42.181.276
CONSTRUCCIÓN PABELLON G, CEMENTERIO MUNICIPAL	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 15.224.280
			\$ 299.252.812

DISEÑOS Y CONSULTORIAS

CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LA PLAYA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 32.694.500
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LA VIÑILLA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 31.203.200
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LO OROZCO	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 16.755.200
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LO VASQUEZ	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 20.136.500
CONSULTORIA EXPERTA DEL SISTEMA ALUMBRADO PUBLICO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y TECNICO	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	\$ 22.818.250

MANEJO DE UNA INVERSION TOTAL DE **\$ 422.860.463**

LA DIRECCION DE OBRAS PERMANENTEMENTE PRESTA APOYO A LAS DEMAS UNIDADES,

Dirección de DIPLAD, en la elaboración de antecedentes técnicos para los proyectos.

Departamento de educación y salud, en la supervisión de trabajos en los distintos establecimientos educacionales y postas rurales

Desarrollo comunitario, asistencia técnica en la ejecución de los proyectos de viviendas hasta la recepción final de estas.

Otra labor importante de la DOM es revisar y aprobar los presupuestos para trabajos que encargan las distintas unidades municipales, que durante el año 2013 fueron 140 presupuestos visados con un valor total de \$ 117.449.870. Labor que comprende los 3 grandes sectores del que hacer municipal.

SECTOR MUNICIPAL \$ 85.474.560

SECTOR EDUCACIÓN \$ 22.811.332

SECTOR SALUD \$ 9.163.978

También al amparo de la DOM funciona la unidad de impuesto territorial municipal, en convenio con servicio de impuestos de Valparaíso, la cual dentro sus labores considera:

Mantener actualizada la información catastral de la base de datos de los predios de la Comuna gracias a la aplicación Web para la modificación de antecedentes del Servicio de Impuestos Internos, la que permite actualizar y modificar datos de los predios y antecedentes de los propietarios como así también realizar tasaciones mas ágilmente, además se ha logrado ir actualizando el plano de Roles de la Comuna gracias a la misma aplicación anterior ya que es posible obtener los datos de: Nombre de propietario, Dirección Postal y datos de inscripción, entre otros.

Se mantiene el proyecto SIG, ingresando información constantemente para cargar el sistema, este sistema se ha puesto en funcionamiento a partir de Enero del 2013, ayudando en la identificación de predios y generando diversas bases de datos y cartografías para otros fines lo que ayuda para posteriores fiscalizaciones.

Se continúa con las visitas a terreno para realizar tasaciones de predios No Agrícolas.

Se continúa con los procesos habituales ya establecidos como lo son certificados, visitas a terreno, etc.

Durante el año 2013, se ha logrado concretar las siguientes acciones:

Se ha logrado llegar a tener un avance de un 97% de actualización Cartográfica identificando la mayoría de los predios de la comuna con su respectivo rol de avalúo, a su vez se ha logrado eliminar en un 55% el listado de predios no ubicados. Se mantiene actualizada la planilla de permisos de Edificación al día, ingresando la información mensualmente.

Se mantiene el proyecto SIG, ingresando constantemente información al sistema, el cual se ha puesto en funcionamiento a partir de Enero del 2013, ayudando en la identificación de predios generando diversas bases de datos y cartografías para otros fines, lo que ayuda a posteriores fiscalizaciones.

Se continúa con las visitas a terreno para realizar tasaciones de predios No Agrícolas. Las tasaciones realizadas ascienden a 163 con un promedio de 16 tasaciones mensuales

Se realizaron más de 100 inclusiones en el año, superándose la meta propuesta de realizar al menos 8 inclusiones mensuales, extraordinariamente se estuvo trabajando en un proceso de inclusión de más de 300 predios que se encontraban atrasados desde al año 2009 en adelante.

En cuanto al plan de fiscalización se propuso una meta de 10 notificaciones mensuales de las cuales 50 del total de ellas han resultado en ingresos de expedientes, 15 están con Permiso de edificación y 122 no han sido regularizadas. Los ingresos por este concepto ascienden a \$933.426 por ingreso de expedientes y \$1.287.719 por permisos de edificación.

Se continúa con la entrega de certificados de avalúos fiscal detallado. En el año 2013 desde el 1º de enero al 31 de Diciembre se entregaron 87 Certificados de Avalúo Fiscal Detallado.

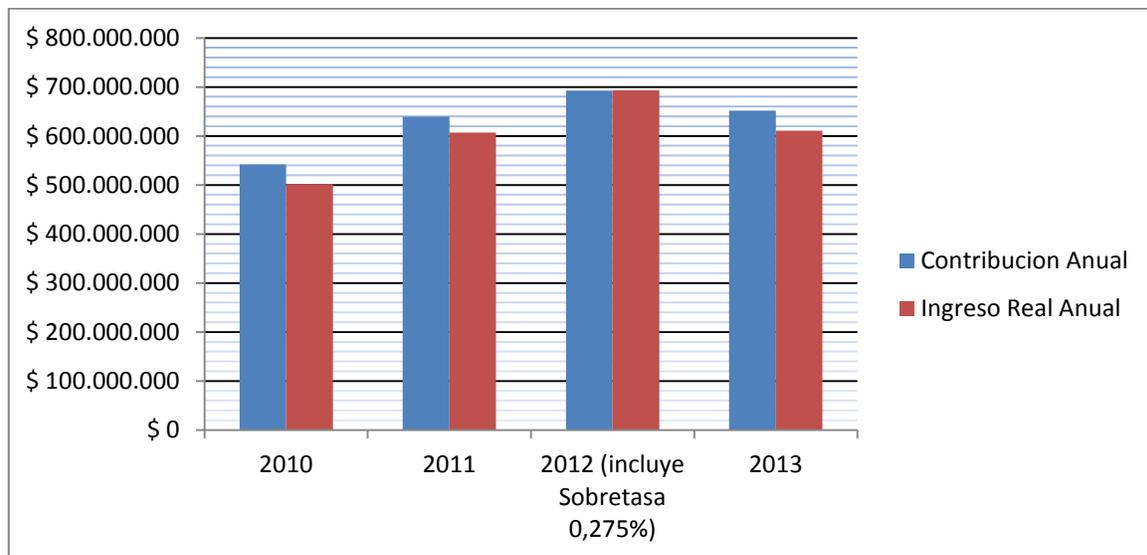
Otro aspecto importante realizado por esta unidad es el de mantener habilitada la opción de recibir ingresos de formularios 2118, los cuales consisten en solicitudes formales de modificaciones al Catastro Físico y legal de las propiedades cuando estas se encuentren con falta de información y/o con errores en datos de propietario, dirección y avalúos.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Por concepto de impuesto territorial de predios No Agrícolas, se destacan las siguientes cifras:

- ❖ En el 1º semestre del 2010 el monto por recaudar fue de \$267.516.941.-
 - ❖ En el 2º semestre del 2010 el monto por recaudar fue de \$274.636.220.-
- El valor total por recaudar el año 2010 fue de \$542.153.161.-
El valor total ingresado el año 2010 fue \$501.917.279.-
- ❖ En el 1º semestre del 2011 el monto por recaudar fue de \$314.060.870.-
 - ❖ En el 2º semestre del 2011 el monto por recaudar fue de \$325.277.689.-
- El valor total por recaudar el año 2011 fue de \$639.338.559.-
El valor total ingresado el año 2011 fue \$606.801.545.-
- ❖ En el 1º semestre del 2012 el monto por recaudar fue de \$338.540.222.-
 - ❖ En el 2º semestre del 2012 el monto por recaudar fue de \$354.066.820.-
- El valor total por recaudar el año 2012 fue de \$692.817.911.-
El valor total ingresado el año 2012 fue \$693.038.096.-
- ❖ En el 1º semestre del 2013 el monto por recaudar fue de \$321.258.880.-
 - ❖ En el 2º semestre del 2013 el monto por recaudar fue de \$330.619.717.-
- El valor total por recaudar el año 2013 fue de \$651.878.597.-
El valor total ingresado el año 2013 fue \$610.609.400.-

Los datos mencionados anteriormente se grafican de la siguiente forma:



Como se puede apreciar en el año 2013 existe una disminución en los recursos por recaudar en relación al año 2012, esto se debe a que hay cobros en el año 2012 que se eliminaron en el año siguiente, como lo es la sobretasa del 0.275%, lo que equivale a \$62.904.755.

TAMBIEN EL DIRECTOR DE OBRAS DESARROLLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMO CONTRAPARTE TECNICA DEL MUNICIPIO CON OTROS ORGANISMOS ESTATALES:

- 1.- RESPONDER ANTE EL SEA LAS EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL.
- 2.- REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PREMVAL.
- 3.- CONTRAPARTE TECNICA CONCESIONARIA RUTA 68.
- 4.- CONTRAPARTE TECNICA CON VIALIDAD.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

INTRODUCCIÓN

Es un hecho conocido por todos que el aumento tanto de población como de la actividad en una ciudad trae aparejados problemas que podemos constatar diariamente como el aumento de la congestión, accidentes, polución, ruido, etc., todos estos derivados del aumento del flujo vehicular en las áreas urbanas. Lo cual conlleva a que el Municipio debe atender los requerimientos que surgen de esta creciente demanda de servicios del transporte público.

Por otra parte, están las funciones que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a la Dirección de Tránsito y Transporte Público dentro de las que se cuentan:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos.
- Otorgamiento y renovación de permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas y,
- En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna

Es así, como la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha encauzado sus esfuerzos de acuerdo a su misión institucional de fortalecer la capacidad de organización, coordinación y gestión municipal que permita la consolidación de la institucionalidad técnica administrativa y financiera, garantizando el mejoramiento y calidad de los servicios a través de su incorporación en el Programa de Acreditación de los Servicios Municipales.

GESTION DE TRANSITO

Esta tarea consiste en la ejecución directa de proyectos y la aplicación de medidas de mejoramiento de gestión de tránsito, orientadas a optimizar las condiciones de operación y de seguridad en intersecciones de la Red Vial de la comuna.

Proyecto Mantenimiento Vial y Facilidades Peatonales

El cual incluyó instalación de balizas peatonales, señalización elevada, reorganización de sentidos de tránsito de calles General Bonilla y sector Villa Santa Bárbara; Mejora de las condiciones de seguridad para el cruce de peatones en las intersecciones de:

- 1) Av. Constitución con Padre Hurtado
- 2) Av. Constitución con calle Paula Pineda de Villa María Elena
- 3) Av. Constitución, sector Hogar Los Perales de Tapihue
- 4) Av. Diego Portales frente a Escuela Arturo Echazarreta
- 5) Av. Portales con cruce Algarrobo
- 6) Av. Arturo Prat frente a escuela Domingo Ortiz

Mejoras en la señalización en las vías de accesos a colegios de la comuna.
Instalación de 70 Metros Lineales de vallas peatonales.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Mantenimiento y Demarcación Vial

CANT	MED.	DESCRIPCION	UNIT	TOTAL	MONTO
33	Unidad	Instalación de señales verticales de tránsito.	11.900	11.900	392.700
16	Unidad	Retiro de señales de tránsito dañadas desde distintos puntos de la comuna.	4.165	4.165	66.640
12	Unidad	Modificación de señales de tránsito	8.330	16.660	99.960
20	Unidad	Reparación de postes 50*50*2 mm.	4.165	45.815	83.300
843	M2	Demarcación de pasos peatonales	3.332	59.976	2.808.400
17	Unidad	Demarcación señal PARE	17.850	35.700	303.450
12	Unidad	Demarcación señal Ceda el Paso	17.850	35.700	99.960
20	Unidad	Demarcación señal LENTO	8.330	16.660	14.280
6	Unidad	Demarcación Flecha recta y de viraje	8.330	16.660	49.980
1	Unidad	Demarcación de señales IV y Ro-Ia o Ro-Ib .	8.330	8.330	8.330

PERMISO DE CIRCULACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS POR PERMISOS DE CIRCULACION

	2011	2012	2013
ENERO	3.698.474	3.294.217	4.544.897
FEBRERO	9.295.018	9.197.448	5.135.577
MARZO	251.103.681	331.518.063	348.779.670
ABRIL	17.300.222	30.617.308	42.604.944
MAYO	12.215.240	11.114.640	14.104.283
JUNIO	6.652.672	7.064.178	6.022.186
JULIO	4.449.450	4.243.318	5.518.587
AGOSTO	27.979.414	30.897.640	26.488.342
SEPTIEMBRE	54.857.602	66.368.770	99.365.970
OCTUBRE	19.539.165	36.564.059	33.034.663
NOVIEMBRE	452.1172	5.658.074	7.603.411
DICIEMBRE	469.1354	3.442.778	6.947.040
TOTAL	416.303.464	539.980.493	600.151.583

VARIACION DEL PARQUE VEHICULAR

	TOTAL	Transporte Particular	Transporte Colectivo	Transporte de Carga	Variación %	Variación Loc.	Variación V. Carga
2004	2.731	1.826	103	802			
2005	3.914	2.537	137	1.240	43%	33%	55%
2006	3.876	2.867	169	840	-1%	23%	-32%
2007	4.154	3.234	206	714	7%	22%	-15%
2008	4.667	3.740	203	724	12%	-1%	1%
2009	4.937	3.960	210	767	6%	3%	6%
2010	5.757	4.251	208	1.298	17%	-1%	69%
2011	6.509	4.758	230	1.521	13%	11%	17%
2012	7.186	5.284	241	1.661	10%	5%	9%
2013	8.215	5.961	254	2.000	14%	5%	20%

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Caracterización de los Servicios prestados

SERVICIO	2008	2009	% var.	2010	% var.	2011	% var.	2012	2013	% var.
Permisos de circulación	4.857	6.553	35%	7.484	14%	7.745	3%	8.875	9.889	11%
Permisos otras comunas	342	131	-62%	166	27%	112	-33%	122	193	58%
Permiso estacionamiento Bienes reservados									4	
Duplicados permisos	44	72	64%	61	-15%	68	11%	73	66	-10%
Certificados de empadronamiento	19	19	0%	19	0%	20	5%	22	22	0%
Permisos de traslados de vehículos	14	31	121%	34	10%	41	21%	24	25	4%
Bodegaje de vehículos	12	24	100%	9	-63%	6	-33%	2	5	150%
Servicios no clasificados	7	9	29%	5	-44%	9	80%	1	5	400%
Permisos estacionamiento carga y descarga	12	8	-33%	4	-50%	8	100%	12	13	8%
Otorgamiento de rotulos verde, rojo amarillo	250	95	-62%	90	-5%	138	53%	146	153	5%
Certificados varios	22	31	41%	13	-58%	6	-54%	10	2	-80%
Permisos cuidadores de autos	44	43	-2%	71	65%	66	-7%	53	53	0%
Derechos de ocup. Vía pública por buses	3	1	-67%	1	0%	11	1000%	5	-	-100%
Licencias de conducir	1.864	2.601	40%	2.207	-15%	2.360	7%	2.453	2.647	8%
Cambios de licencias de conducir	33	26	-21%	28	8%	71	154%	33	17	-48%
Multas RMNP	206	229	11%	442	93%	525	19%	478	525	10%
Recepción 80% RMNP	19	56	195%	26	-54%	6	-77%	8	1	-88%
Estacionamiento reservado en BNUP	8	4	-50%	4	0%	-	-100%	3	1	-67%
Verificaciones oculares	60	73	22%	71	-3%	73	3%	77	77	0%
TOTAL	7.816	10.006	28%	10.735	7%	11.265	5%	12.397	13.698	10%

DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

Funciones

Gestionar y mantener las avenidas, calles, pasajes, y el bien nacional de uso público en excelentes niveles de limpieza y pulcritud, así como la construcción, conservación y administración de las áreas verdes y mantención de árboles y sistemas de riego de éstos, de la comuna, a través de distintos servicios orientados al logro de este objetivo, en definitiva a través de estas acciones ayudar a descontaminar y cuidar los recursos naturales y medio ambiente.

- Fiscalización de Ordenanzas Municipales

El servicio de fiscalización de las Ordenanzas de Aseo y Ornato, cuenta con inspectores especializados que fiscalizan en toda la comuna el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Aseo y de Ornato hacia los vecinos y usuarios de la comuna.

A continuación se mencionan algunos aspectos fiscalizados:

- No barrer regularmente las veredas.
- Dejar escombros, ramas u otros elementos en la vía pública.
- Sacar basuras a deshoras o no enfrentando la propiedad donde se generó.
- Instalar y depositar basuras en canastillos.
- Colgar basuras en rejas postes o árboles.
- Quemar papeles o basuras.
- Mal utilizar los papeleros de uso público (depositar basuras domiciliarias).
- Hacer escurrir aguas sucias hacia la vereda causando molestias a los peatones.
- Dejar enseres cachureos en la vía pública sin coordinarlo con el Depto. de Aseo.
- Depositar elementos cortantes, infecciosos, tóxicos con las basuras domiciliarias.
- Realizar podas en árboles del espacio público.
- Colocar clavos u otros elementos en árboles.
- Pintar árboles.
- Cubrir o pavimentar veredones o bandejones.

GESTION AÑO 2013

Reparación y Construcción de Veredas

Dentro las labores de mejoramiento urbano, se contempla la reparación y mantención de veredas en la vía pública, y en este caso en particular fue la restitución de veredas en distintas calles, plazas y áreas verdes de la comuna, las que van acompañadas con sus respectivos rebajes de soleras para accesos vehiculares y acceso a personas con discapacidad.

La inversión total en esta obra fue de \$5.286.900.- (inversión municipal)

Mejoramiento de áreas verdes

El contante deterioro de las áreas verdes, esta acompañado de la restitución de césped y mobiliario, lo cual fue desarrollado en las áreas verdes de: Villa Santa Bárbara Pje 6, Población Arica, bandejón

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

Central Av. Diego Portales, Plaza Villa Teniente Merino, Plaza Frontis Centro Cultural y bandejón Calle Maipú. Las obras fueron realizadas por la empresa Concesionaria CTS.

La inversión total en esta obra fue de \$2.250.000.- (Inversión Municipal)

MEJORAMIENTO CIUDAD

Arborización y mejoramiento de Áreas Verdes

Consiste en la forestación y reforestación de áreas verdes, calles y avenidas de la ciudad. Se adquirieron 1.500 árboles de distintas especies para replantar especies añosas y destruidas por terceras personas.

La inversión total en esta obra fue de \$2.000.000.- (inversión municipal)

ACCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO

Materiales cementerio Municipal

Consiste en proveer los materiales necesarios para el tapado de los nichos, reducciones. Además se realizaron modificaciones en las piletas de agua potable y mantenimiento de estas, para entregar un mejor servicio a la comunidad.

TOTAL INVERSION \$2.850.000.-

Derechos Municipales girados por la Dirección de Aseo y Ornato

El municipio presta el servicio de retiro de escombros y desechos en la comuna, no considerados como RSD, con el camión tolva municipal y a raíz de este servicio tuvo un ingreso de \$10.656.206.-

Vertedero Municipal

El relleno sanitario está ubicado en un terreno de 10 hectáreas, distanciado a aproximadamente a 1.4 km. del límite urbano y a 1.8 km. del centro de la ciudad.

Se construyeron las zanjar para el vertido de los RSD de la comuna de Casablanca, además de la adquisición de áridos para el tapado y cubierta final de los desechos.

Inversión de \$3.000.000.-.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE VEHÍCULOS

El departamento de administración de Vehículos Municipales, está compuesto por las Unidades de Movilización, Transporte Escolar y Mantenimiento de Vehículos:

GASTOS 2013	
CONSIDERADOS LOS GASTOS DEL SECTOR MUNICIPAL Y EDUCACION	
ÍTEM	GASTO
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$102.817.246
REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$24.348.785
TOTAL	\$127.166.031

Unidad de Movilización:

- 520** Solicitudes.
- 336.330** Kilómetros recorridos.
- 80.080** Litros de combustible.

Unidad de Transporte Escolar:

- 360.400** kilómetros recorridos
- 66.801** Litros de combustible
- 500** Alumnos inscritos.

Ingreso por concepto de Aportes para el combustible en el traslado de alumnos **\$3.965.150.-**

Flota Municipal:

23 vehículos:

- 09 Vehículos en Depto. de Aseo y ornato,
- 08 Vehículos en Unidad de Transporte Escolar,
- 06 Vehículos Unidad de Movilización,

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

CONVENIOS 2013

Nº Decreto	Fecha	Materia
092	03 Enero	Apruébese Contrato convenio Junaeb a Rosa Parra Y. Año 2013
093	03 Enero	Apruébese Contrato convenio Junaeb a Fernanda Cárdenas R. año 2013
312	21 Enero	Regularícese Apruébese convenio Labor Social Escuela de Verano
368	24 Enero	Apruébese convenio XIX Encuentro Payadores I.M.C Y Gobierno Regional
386	28 Enero	Apruébese convenio Transferencia Recursos Para Programa Puente
432	30 Enero	Apruébese convenio Programa Manejo de Envases Vacíos
440	31 Enero	Apruébese Regularización convenio Oportunidades y Exc. Educ.
500	05 Febrero	Apruébese Compra convenio Marco Bravo Millas
501	05 Febrero	Apruébese Compra convenio Marco Baltazar Turismo S.A
595	12 Febrero	Apruébese convenio Programa GES Odontológico Adulto 2013
596	12 Febrero	Apruébese convenio Programa Odontológico Integral 2013
597	12 Febrero	Apruébese convenio Programa Preventivo Salud Bucal Preescolar A.P.S
631	14 Febrero	Contrátese Convenio Marco Bio - Bio Comunicaciones Payadores
655	14 Febrero	Apruébese convenio Fosis 2013 Iral
656	14 Febrero	Apruébese convenio Conservación Caminos Ruta F-830/ F-840 / E - 920
657	14 Febrero	Apruébese convenio Traspaso Enfermera General, Zona en Comisión
658	14 Febrero	Apruébese convenio Traspaso Cirujano Dentista General Zona en Comisión
659	14 Febrero	Apruébese convenio Transferencia de Recursos Sudere R. Peatonales
692	15 Febrero	Apruébese convenio Programa Rehabilitación Integral Artrosis GES- 2013
702	18 Febrero	Apruébese convenio Programa Fortalecimiento Omil
782	22 Febrero	Apruébese convenio de colaboración Servicio Natural de Turismo
794	25 Febrero	Apruébese convenio Programa Atención Domiciliaria Salud
795	25 Febrero	Apruébese convenio Programa Ges Odontológico Familiar
976	01 Marzo	Apruébese convenio Control Salud Joven Sano 2013
1031	06 Marzo	Apruébese convenio Programa Resolutividad en A. Primaria 2013 Salud
1048	07 Marzo	Apruébese convenio Colaboración Junaeb Programa Salud Oral -Educ.
1062	08 Marzo	Contrátese Convenio Marcos Sodimac S.A Programa Habitabilidad
1107	10 Marzo	Apruébese convenio Residencia Familia
1209	18 Marzo	Apruébese convenio Imágenes Diagnostico Salud
1362	27 Marzo	Apruébese convenio Apoyo Bio - Psicosocial
1406	28 Marzo	Apruébese convenio Programa Apoyo Atención Primaria 2012
1463	01 Abril	Apruébese convenio Modificación Programa Misiones 2012
1624	11 abril	Apruébese Convenio Programa Salud Mental Integral
1625	11 abril	Apruébese Convenio programa Comp. GES 2013
1680	16 abril	Apruébese Convenio Misiones S. Salud
1748	19 abril	Apruébese Convenio Mod. Prog. GES 2013 S. Salud
1782	23 abril	Apruébese Convenio Prog. Diag. Radiológico NAC
1811	26 abril	Apruébese convenio con I. Municipalidad de Curacaví, colaboración
1855	29 abril	Apruébese Convenio Prog. Mantenimiento Atención Primaria
1856	29 abril	Apruébese Convenio Capacitación S. Salud
1907	6 mayo	Apruébese Convenio con Centro de Especialidades Médicas
1929	8 mayo	Apruébese Convenio Ficha Protección Social
1996	13 mayo	Apruébese modificación Convenio Residencia Familiar
2008	13 mayo	Apruébese Convenio Promoción Salud con Seremi Salud
2173	29 mayo	Apruébese modificación Convenio Prog. Resolutividad AP Salud
2174	29 mayo	Apruébese modificación Convenio programa Resolutividad Integral
2175	29 mayo	Apruébese modificación Convenio Salud Mental A. Primaria
2177	29 mayo	Apruébese modificación Convenio Programa Control Salud Joven
2189	30 mayo	Apruébese Convenio entre I. M. Casablanca y Hospital Eduardo Pereira
2190	30 mayo	Apruébese Convenio entre I. M. Casablanca y Hospital Eduardo Pereira
2222	31 mayo	Apruébese Renovación Convenio Ejecución INDAP
2237	3 junio	Apruébese Convenio espacios culturales, I.M. Casablanc ay C. Vidal
2247	3 junio	Apruébese Convenio transferencia de Recursos Const. Fajas Laterales
2319	11 junio	Apruébese Convenio C. Especialidades Médicas Valpsó (Salud)
2320	11 junio	Apruébese Convenio Corporación del Cáncer (Salud)
2477	24 junio	Apruébese modificación Convenio Gestión Atención Primaria

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

2547	28 junio	Apruébese Convenio Prog. Nac. Apoyo Vacunación
2740	12 julio	Apruébese Convenio Transferencia FIADI Chile Crece Contigo 2013
2769	18 julio	Apruébese modificación Convenio con Junaeb
2822	25 julio	Apruébese anexo Convenio Programa Fort. Omil
2862	29 julio	Apruébese Anexo Convenio Fortalecimiento OMIL
2895	31 julio	Apruébese modificación Convenio Programa Mantención Esta. Salud
3008	6 agosto	Apruébese Programa Des. RR.HH. Atención Primaria
3186	22 agosto	Apruébese Convenio APS Nuevas Patologías GES
3187	22 agosto	Apruébese Convenio Transferencia Chile Crece Contigo
3193	22 agosto	Apruébese Convenio Prog. Control Enfermedades Respiratorias
3274	28 agosto	Apruébese Acuerdo Coop. Ministerio Turismo Mendoza
3400	3 septiembre	Apruébese Convenio Modif. Pro. Apoyo Gestión Local
3402	3 septiembre	Apruébese Convenio Imagenología
3506	10 septiembre	Apruébese mod. Convenio Transf. Prog. Ingreso Etico Familiar
3507	10 septiembre	Apruébese Convenio Colaboración U. de Valparaíso
3522	12 septiembre	Apruébese Convenio Transferencia Recursos / Seremi Desarrollo Social
3991	24 octubre	Apruébese Convenio JUNJI "Conozca a su hijo"
4032	28 octubre	Apruébese Convenio Modificadorio Pro. Apoyo Atención Primaria
4045	30 octubre	Apruébese Convenio con Hospital San José
4107	5 noviembre	Apruébese Convenio SSVSA, Apoyo Gestión Local Atención Primaria
4115	5 noviembre	Apruébese Convenio SSVSA, Cap. Y perfeccionamiento
4117	5 noviembre	Apruébese Convenio APS GES Municipal, SSVSA
4118	5 noviembre	Apruébese Convenio APS Municipal Equipamiento SSVSA
4236	22 noviembre	Apruébese Convenio Programa Gestión Local APS
4272	26 noviembre	Apruébese convenio Transferencia con M. Educación
4280	27 noviembre	Apruébese Convenio Pavimento Oscar Bonilla
4281	27 noviembre	Apruébese modificación Convenio XIX Encuentro Payadores
4290	27 noviembre	Apruébese modificación Convenio Seguridad Ciudadana
4334	29 noviembre	Apruébese Addendum Convenio Programa Atención Severa
4346	29 noviembre	Apruébese Convenio Corporación Nacional del Cáncer
4399	5 diciembre	Apruébese modificación 2º Convenio Programa ASL/IEF
4456	9 diciembre	Apruébese Convenio Transferencia programa BEPH 13-PSE-10
4504	11 diciembre	Apruébese Convenio Patricia Vera, capacitación Salud
4526	12 diciembre	Apruébese Convenio Universidad de Valparaíso
4544	13 diciembre	Apruébese Convenio Programa Salud Mental
4545	13 diciembre	Apruébese Convenio Programa Mejoramiento Inf. Est. Atención Primaria
4595	17 diciembre	Apruébese Convenio modificación Ayudas Técnicas
4596	17 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Promoción Salud
4597	17 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Control Enfermedades
4724	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Equipos Odontológicos
4725	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Odontológico Integral
4726	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Ges Odontológico Fam.
4727	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Ges Odontológico Adulto
4728	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Imágenes en APS
4729	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Complementario GES
4730	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Apoyo Gestión Local APS
4731	26 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Resolutividad APS
4739	27 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Recursos Humanos
4743	27 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Apoyo Biosicosocial
4752	30 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Misiones Estudio
4753	30 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Des. Recursos Humanos Cursos 2013
4754	30 diciembre	Apruébese Convenio modificación Programa Des. Recursos Humanos Cursos 2012
4768	30 diciembre	Apruébese Convenio modificación Control Salud Joven Sano

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

DEPARTAMENTO JURÍDICO
INFORMACIONES RELEVANTES DE CONTRALORIA

Fecha Documento	Número Oficio	Materia
09 de enero de 2013	374	Remite copia del Preinforme N° 52, de 2012, sobre auditoría y examen de cuentas realizadas a la cobranza de deudas morosas de Patentes Municipales y verificación de las aprobaciones del Presupuesto Inicial año 2011 y de sus modificaciones, de la Municipalidad de Casablanca.
31 de enero de 2013	1400	Copia del Preinforme en Investigación Especial N° 26, de 2012 debidamente aprobado, que contiene los resultados de la fiscalización efectuada en la Municipalidad de Casablanca.
22 de abril de 2013	4674	Remite copia del Informe Final N° 52, de 2012, debidamente aprobado, sobre auditoría y un examen de cuentas de cobranza de deudas morosas por concepto de patentes municipales efectuadas durante los años 2010 y 2011 y una verificación de las aprobaciones del presupuesto inicial y de sus modificaciones correspondientes al ejercicio 2011, de la Municipalidad de Casablanca.
06 de mayo de 2013	5140	Remite copia del Informe de Investigación Especial N° 26, de 2012 debidamente aprobado, que contiene los resultados de la investigación efectuada en la Municipalidad de Casablanca.
10 de mayo de 2013	5385	Copia del informe de Investigación Especial N° 4 de 2013, debidamente aprobado, que contiene los resultados de la investigación efectuada en la Municipalidad de Casablanca.
23 de noviembre de 2013	15302	Remite copia del seguimiento al Informe N° 26, de 2010, en Investigación Especial en la Municipalidad de Casablanca.
29 de noviembre de 2013	15419	Remite copia del seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 4, de 2013, debidamente aprobado, sobre endeudamiento por consumo y mantención de alumbrado público en la Municipalidad de Casablanca.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

ESTADO DE CAUSAS

CAUSA	RIT	JUZGADO	ESTADO
IMC con MORENO	C-15-2011	Letras Casablanca	Se designó martillero
IMC con SOC. INVERS. RIHUE	C-16-2011	Letras Casablanca	Se encargó notificación de conformidad al Art. 52 CPC
IMC con INVERS. OFICIO	C-20-2011	Letras Casablanca	Se opusieron excepciones
IMC con TRANSP. JOSÉ ALFREDO FUENTES CALDERÓN	C-23-2011	Letras Casablanca	Se accedió a fuerza pública para el embargo
IMC con INVERS. KARIS	C-25-2011	Letras Casablanca	No se ha notificado la demanda, se despacharon oficios para ubicar domicilio del demandado
IMC con SOC. DE TRANSP. EMMPA LTDA.	C-37-2011	Letras Casablanca	Se certificó que no se opusieron excepciones
IMC con TRANSP. FAVAL LTDA.	C-39-2011	Letras Casablanca	Se designó martillero
IMC con MORAGA OLGUIN, DANIEL	C-42-2011	Letras Casablanca	Se designó martillero
IMC con SOC. DE TRANSP. ALGARROBO	C-46-2011	Letras Casablanca	Se concedió fuerza pública para el embargo
IMC con INVERS. E INMOB. EL PEUMO LTDA.	C-50-2011	Letras Casablanca	No se ha notificado la demanda, se despacharon oficios para ubicar domicilio del demandado.
IMC con HOTELERA STA. AUGUSTA S.A.	C-9915-2007	Letras Casablanca	Se solicitó liquidación del crédito
IMC con ARC HOLDING LTDA.	C-779-2011	Letras Casablanca	Se solicitó auxilio de la Fuerza Pública para trabar embargo.
ABARCA con IMC	C-287-2011	Letras Casablanca	Citación a oír sentencia
VALLADARES con IMC	C-660-2012	Letras Casablanca	Se acompañó avenimiento
AGRIC. ARC HOLDING LTDA. con IMC	C-789-2012	Letras Casablanca	Se notificó renuncia abogado patrocinante dte.
ZAMBRANO con IMC	C-241-2013	Letras Casablanca	Se encuentra en atapa de observaciones a la prueba
MENDEZ con IMC	C-276-2013	Letras Casablanca	Se solicitó el abandono del procedimiento
CÁRDENAS con IMC	C-671-2013	Letras Casablanca	Conciliación
GOLD SECURITY Y CIA. LTDA. con IMC	C-948-2013	Letras Casablanca	En etapa de prueba
IMC con EMELCA S.A.	C-1368-2013	Letras Casablanca	Se citó a comparendo de conciliación
SANHUEZA con IMC		Laboral Casablanca	Citación a audiencia preparatoria
INFRACCIÓN LEY DE RENTAS	82.363	J.P.L. Casablanca	Notificación comparendo de estilo.

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Cuenta Pública 2013

SUMARIOS INSTRUIDOS AÑO 2013

DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	ESTADO
N° 2976 de 05/08/2013	Determinar eventual responsabilidad administrativa compra materiales de Programa Habitabilidad	Terminado
N° 2977 de 05/08/2013	Determinar eventual responsabilidad administrativa en el uso indebido de vehículos municipales	En desarrollo
N° 4769 de 30/12/2013	Determinar eventual responsabilidad administrativa y funcionarias en el endeudamiento por consumo y mantención de alumbrado público con la empresa Emelca S.A.	En desarrollo

La información incorporada a la Cuenta de Gestión Pública año 2013 fue sistematizada y editada por la Dirección de Planificación y Desarrollo.

Este trabajo no hubiese sido posible realizar sin el aporte responsable de cada una de las direcciones y departamentos de la Municipalidad.

A todos ellos, ¡¡gracias!!